

Estrategias pedagógicas desde la gestión directiva para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar

Iader Guillermo Gutiérrez Rosado

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Facultad De Educación

Universidad De La Sabana

Valledupar

2024

Estrategias pedagógicas desde la gestión directiva para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar

Iader Guillermo Gutiérrez Rosado

Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Asesora

Alexandra Patricia Pedraza Ortiz

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Programa de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Valledupar

2024

Acta de sustentación

Tabla de contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de cuadros	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.1.1 Descripción del problema.....	16
1.1.2 Antecedentes	21
1.1.3 Justificación del problema.....	26
1.1.4 Formulación del problema.....	27
1.1.5 Objetivo general	27
1.1.6 Objetivos específicos.....	27
1.2 Análisis del contexto	28
1.2.1 Contexto regional	28
1.2.2 Contexto institucional.....	30
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL	32
2.1 Estado del Arte	32
2.2 Marco teórico	33
2.2.1 Gestión Directiva. Concepto	33
2.2.1.1 Funciones de la gestión directiva	33
2.2.1.1.1 Académicas.....	33
2.2.1.1.2 Sociales	34
2.2.1.1.3 Gestión directiva de la Institución educativa técnica la Palmita (PEI, 2022)	35

2.2.1.1.4 Responsabilidades frente al Decreto 1290/2009. Art. 15	5
2.2.1.1.4 Responsabilidades frente al Decreto 1290/2009. Art. 15	38
2.2.2 Responsabilidades de los Padres y/o Acudientes (PEI, 2022).....	40
2.2.3 Derechos de los Padres y Madres de Familia: Decreto 1290/2009.	43
2.2.3.1 Caracterización de la familia.....	42
2.2.4. Estrategia pedagógica para la vinculación Escuela- Familia.....	44
2.2.4.1 Aspectos principales a tomar en cuenta en el desarrollo de estrategias pedagógicas	43
2.2.4.2. Modelo de participación de los padres en la vinculación escuela-familia-comunidad. ...	45
2.2.4.3 Lineamientos para el comité de familia, estrategias escuela. Familia-comunidad	47
2.3. Marco político legal.....	50
2.3.1. Políticas internacionales	50
2.3.2. Políticas nacionales	51
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	53
3.1 Paradigma y enfoque	53
3.2 Tipo de estudio	53
3.3. Diseño de la investigación.....	54
3.4. Población y muestra	54
3.5 Participantes. Criterios de selección.....	55
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
3.6.1 Observación participante	56
3.6.2 Revisión Documental	56
3.6.3 Entrevista a profundidad.....	56
3.6.4 Grupo focal.....	57
3.6.5 Diario de campo	57
3.7. Fases o procedimiento de la investigación. Gurdíán (2016)	57
3.7.1 Fase I. Planificación o Proactiva	57
3.7.2 Fase II. Interactiva o intervención	58
3.7.3 Fase III Postactiva o de reflexión y evaluación antes y después de la intervención pedagógica	58

3.8. Matriz de concordancia categorías, objetivos, fases, instrumentos y unidades de análisis	6
3.8. Matriz de concordancia categorías, objetivos, fases, instrumentos y unidades de análisis	58
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	60
4.1. Sistematización y análisis de resultados.....	60
4.2.- Proceso de triangulación.	75
4.3. Impacto socio educativo de esta investigación.....	77
Conclusiones	78
Recomendaciones.....	80
Referencias.....	82
Anexos.....	84

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Resultados de la entrevista al director y coordinadora de la I. E.T. La Palmita	59
Tabla 2. Modelo para la Intervención pedagógica, tomando a Epstein (2007)	70
Tabla 3. Matriz de triangulación sobre los hallazgos encontrados.....	73

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Comparativo pruebas saber 11, desde 2017 al 2022, Institución Educativa Técnica La Palmita.....	17

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Descripción de la Unidad de Análisis y la Unidad de Trabajo.....	53
Cuadro 2. Matriz de Concordancia entre las Categorías, Objetivos, fases, Técnicas y Unidades de Análisis. Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.....	56

Resumen

El propósito de este trabajo radica en potenciar la gestión directiva mediante la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan la participación activa de las familias en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar. Enfocándose en la problemática de la escasa conexión efectiva entre la institución educativa y las familias. Teóricamente se apoya en las contribuciones de Martiniello (1999), Flamey et al. (1999), Epstein y Sheldon (2007). La metodología adoptada sigue el paradigma interpretativo de Gurdián (2016), utilizando un diseño de campo de tipo Investigación-Acción con enfoque cualitativo. La población de interés incluye al director, coordinador y cinco representantes de los grados cuarto y quinto de básica primaria. Los instrumentos utilizados abarcan observación participante, entrevistas al director y coordinador de gestión directiva, así como entrevistas y grupos focales con los padres de familia. Además, se emplea un diario de campo y una matriz de análisis documental, junto con un formato para el diseño de estrategias pedagógicas y otra matriz de análisis para la triangulación de datos. Los resultados obtenidos revelan que la gestión directiva se limita a convocar a los padres solo para asuntos informativos, entregas de documentos y casos excepcionales. Frente a esto, los padres expresan la necesidad de una mayor vinculación de la institución con la comunidad educativa. Se plantea el desarrollo de una propuesta pedagógica que incluya la formación de una escuela para padres, a fin de integrarlos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Palabras clave: Estrategias pedagógicas, gestión directiva, participación de la familia, proceso formativo, vinculación efectiva.

Abstract

The purpose of this work is to enhance management through the implementation of pedagogical strategies that strengthen the active participation of families in the training process of primary school students at the La Palmita Technical Educational Institution, Department of Cesar. Focusing on the problem of the limited effective connection between the educational institution and families. Theoretically it is supported by the contributions of Martiniello (1999), Flamey et al. (1999), Epstein and Sheldon (2007). The methodology adopted follows the interpretive paradigm of Gurdián (2016), using an Action Research type field design with a qualitative approach. The population of interest includes the director, coordinator and five representatives of the fourth and fifth grades of primary school. The instruments used include participant observation, interviews with the director and management coordinator, as well as interviews and focus groups with parents. In addition, a field diary and a documentary analysis matrix are used, along with a format for the design of pedagogical strategies and another analysis matrix for data triangulation. The results obtained reveal that the management is limited to calling parents only for informational matters, delivery of documents and exceptional cases. Faced with this, parents express the need for greater links between the institution and the educational community. The development of a pedagogical proposal is proposed that includes the formation of a school for parents, in order to integrate them into the learning process of their children.

Key words: Pedagogical strategies, management, family participation, training process, effective connection

Introducción

El desarrollo de esta investigación se centra en Estrategias pedagógicas desde la gestión directiva para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, su problema de estudio está enfocado en la falta de vinculación de la dirección del plantel, sus docentes con las familias en la formación desde sus casas del acompañamiento en el aprendizaje de sus hijos.

El problema de la falta de participación efectiva de las familias en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, reviste una importancia decisiva en el ámbito educativo. La conexión activa entre la gestión directiva y las estrategias pedagógicas desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. La participación familiar no solo enriquece la experiencia educativa de los niños en la básica primaria, sino que también contribuye a la creación de un entorno escolar más sólido y colaborativo.

La gestión directiva, al implementar estrategias pedagógicas efectivas, tiene el potencial de fomentar una relación más estrecha entre la institución educativa y las familias, estableciendo un puente significativo entre el hogar y la escuela. Este enfoque no solo mejora el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también promueve una participación activa de los padres en el proceso educativo, fortaleciendo así la comunidad educativa en su conjunto. La relevancia de abordar este problema radica en la creación de un entorno educativo colaborativo y enriquecedor que no solo impacta positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también sienta las bases para un aprendizaje continuo y exitoso a lo largo de su trayectoria educativa.

En este sentido, la naturaleza del objeto de estudio, centrado en la falta de participación familiar en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, se vincula estrechamente con el diseño metodológico seleccionado. Dado que el problema implica aspectos multidimensionales que abarcan tanto la gestión directiva como las estrategias pedagógicas, se optó por un diseño de investigación-acción de tipo cualitativo. Esta elección metodológica permite una inmersión profunda en la realidad educativa, facilitando la comprensión de las dinámicas y relaciones existentes entre los diversos actores involucrados.

La metodología interpretativa, respaldada por Gurdián (2016), se alinea con la naturaleza exploratoria del problema al buscar comprender las percepciones y experiencias de directivos, docentes y padres de familia. La triangulación de datos, a través de observación participante, entrevistas y grupos focales, fortalece la validez y la fiabilidad de los hallazgos al capturar múltiples perspectivas. Así, la elección del diseño metodológico no solo se adapta a la complejidad del problema, sino que también proporciona una

plataforma robusta para identificar soluciones efectivas que mejoren la participación familiar en el proceso educativo, alimentando así la toma de decisiones en la gestión directiva.

Ahora bien, es un trabajo situado en investigaciones educativas, desde un paradigma interpretativo y con una metodología cualitativa de investigación acción, se pudo conocer a través de los resultados que la dirección en su gestión académica se comunica con las familias en ocasiones muy puntuales al final de cada periodo con el fin de brindar información sobre el rendimiento estudiantil de sus hijos, por lo que es necesario darle continuidad a este proyecto en el desarrollo de la propuesta pedagógica diseñada para fortalecer el acompañamiento en la vinculación escuela- familia- comunidad a través de la conformación de un equipo colaborativo que promueva y desarrolle una escuela para padres o como a esta comunidad educativa la quieran denominar con la finalidad de establecer una comunicación y participación activa con responsabilidad en toda la Institución Educativa Técnica La Palmita.

Las implicaciones teóricas de este estudio son significativas, ya que se fundamentan en aportes clave de autores como Martiniello (1999), Flamey et al. (1999) y Epstein y Sheldon (2007). Estos fundamentos teóricos proporcionan un marco conceptual sólido para comprender la importancia de la participación familiar en el ámbito educativo. El estudio se sitúa en un paradigma interpretativo respaldado por Gurdián (2016), lo que implica un enfoque profundo en la comprensión de las experiencias y percepciones de los actores educativos.

La relación entre estudios teóricos y prácticos se evidencia en la aplicación directa de los conceptos teóricos en la propuesta pedagógica y en las estrategias diseñadas para fortalecer la participación familiar. La conexión práctica con la teoría se manifiesta en la implementación de estrategias específicas basadas en las ideas teóricas de los autores mencionados. Por ejemplo, la propuesta de formar una escuela para padres refleja la influencia de las teorías de Epstein y Sheldon sobre la importancia de la colaboración entre la escuela y la familia.

Evidentemente, la integración de estudios teóricos y prácticos en el área no solo enriquece la comprensión del fenómeno estudiado, sino que también contribuye a la formulación de soluciones concretas y aplicables. La interrelación entre teoría y práctica enriquece la calidad de la intervención propuesta, garantizando que esté anclada en principios sólidos y, al mismo tiempo, sea adaptada a las necesidades prácticas de la comunidad educativa de La Palmita. Este enfoque integrado potencia la relevancia y la efectividad de las estrategias pedagógicas propuestas en la gestión directiva, generando un impacto tangible en la participación familiar y, en última instancia, en el proceso formativo de los estudiantes.

En el mismo orden de ideas, este trabajo contribuye de manera significativa al ámbito educativo al proponer estrategias pedagógicas desde la gestión directiva para fortalecer la participación familiar en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita. Los aportes se centran en ofrecer soluciones concretas a la falta de vinculación efectiva entre la institución educativa y las familias, respaldadas por fundamentos teóricos sólidos. La propuesta de formar una escuela para padres y otras estrategias busca establecer una colaboración activa entre la escuela y las familias, mejorando así el rendimiento académico de los estudiantes y fortaleciendo la comunidad educativa. En cuanto a las limitaciones del estudio podrían incluir posibles resistencias o desafíos en la implementación de las estrategias propuestas. Además, la generalización de los resultados podría ser limitada a la especificidad del contexto de La Palmita. Las restricciones de tiempo y recursos también podrían haber influido en la extensión y profundidad del estudio.

Los alcances de este trabajo se manifiestan en la identificación y propuesta de soluciones concretas para mejorar la participación familiar en la educación primaria. Los resultados obtenidos a través de la metodología cualitativa brindan una comprensión profunda de la problemática, permitiendo aplicar estrategias específicas que podrían tener un impacto positivo en la institución y ser replicables en otros contextos similares.

En efecto, la proyección de este trabajo reside en su capacidad para inspirar cambios significativos en la dinámica educativa de La Palmita y servir como modelo para otras instituciones. La propuesta de formar una escuela para padres y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras podrían generar un cambio cultural en la participación de las familias en la educación. La proyección también se extiende a futuras investigaciones que podrían evaluar a largo plazo el impacto de estas estrategias y explorar adaptaciones para otros entornos educativos. Este trabajo, al integrar teoría y práctica, busca establecer un precedente para iniciativas que fortalezcan la conexión entre la escuela y la familia en beneficio del desarrollo académico y personal de los estudiantes.

Este trabajo se organiza en tres capítulos fundamentales. El primer capítulo, titulado "El Problema", abarca aspectos esenciales como antecedentes, justificación, formulación y objetivos, tanto generales como específicos del estudio. El segundo capítulo se centra en el marco teórico y el estado del arte, proporcionando un contexto sólido para la comprensión del problema en cuestión. Este capítulo prepara el terreno para el abordaje de la metodología, donde se detallan aspectos esenciales como el tipo de estudio, diseño, participantes, técnicas e instrumentos y consideraciones éticas. El cuarto capítulo presenta los resultados, incluyendo un análisis y la discusión de los hallazgos, dando lugar a las conclusiones y

recomendaciones prácticas de la problemática identificada. Finalmente, el trabajo concluye con una sección de referencias bibliográficas y anexos que respaldan el proceso investigativo.

CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El proceso de formación de los seres humanos se inicia con la familia en el hogar donde los adultos significativos de cada miembro desde su nacimiento como son los padres o en su defecto los familiares cercanos van enseñando y brindando del niño, todos los nutrientes o elementos, atenciones, cuidados para su crecimiento cubriendo en lo posible todas sus necesidades e intereses de manera que crezca sano y feliz, por lo que la familia es y ha sido la base fundamental para su formación, es la responsable de cubrir las necesidades y de sembrar las bases para su desarrollo biopsicosocial.

De acuerdo con lo anterior, todos los seres humanos necesitan una serie de condiciones para vivir, las cuales se pueden clasificar desde las más básicas a las superiores, según Maslow (1999) están las necesidades básicas o fisiológicas como son: respirar un ambiente cálido y limpio, vestido o abrigo, alimentos, descanso, un techo, salud, seguridad física y emocional, afectiva, implica cariño brindando protección y amor, en lo social, un sentido de pertenencia a un lugar o territorio, costumbres, tradiciones, lazos que le permitan la integración, inclusión a la vida comunitaria, incluye a la vida escolar su primera comunidad, necesidad de reconocimiento, implica confianza, ir formando la autoestima y los valores de identidad, dignidad, logro, superación, que lo lleve a la autorrealización, al desarrollo de sus capacidades y logro de sus metas a la profesionalización.

Ahora bien, esta investigación hace énfasis en el análisis de ese primer escenario donde nace el niño, su integración a la vida escolar o al sistema educativo y cómo ambos escenarios familia- escuela deben unirse para continuar supliendo no solo las necesidades primarias sino también la misión establecida en la Ley 115 de 1994 en su art. 7°. Inciso C, a la familia le corresponde: “Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento”, de lo anterior se puede inferir que la familia debe tener una relación constante y fluida con la escuela y los actores inmediatos del aprendizaje de sus hijos.

No obstante, también a la institución educativa le corresponde formar los primeros conocimientos de los diferentes valores como la responsabilidad, así como también a los docentes como actores responsables del proceso de aprendizaje de los estudiantes en sus prácticas pedagógicas están llamados a ser los guías y mediadores para que los niños y jóvenes complementen su educación inicial que se les da en sus familias con la interacción social en la escuela para que construyan sus conocimientos de manera

individual y colectiva, es decir, con una pertenencia a su comunidad, a sus raíces, a su país, por lo que es importante, los esfuerzos realizados por los docentes para lograr que sus prácticas pedagógicas puedan ser integradas con las familias de los estudiantes, ya que este binomio familia- escuela, permite suplir las necesidades y/o alcanzar las competencias para un desarrollo efectivo y de calidad.

Aunado a lo antes mencionado, otro elemento importante entre los docentes y los acudientes o miembros de la familia interesados en la educación de sus hijos son los directores de las Instituciones Educativas, ya que ellos son la cabeza visible a quienes le corresponde según el artículo 142 de la Ley 115 de 1994, que todos los establecimientos educativos organizaran y permitirán la participación democrática de los miembros de la comunidad, en una función social educativa acorde con las necesidades de las personas, familia y sociedad.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2020) refiere que el artículo 44 de la respectiva Ley 115, confirma la función del consejo directivo ante la Comunidad Educativa de la defensa y garantía de los derechos de cada uno de sus miembros, como también, gestionar y coordinar todas las actividades administrativas, académicas, respetando las competencias del equipo docente y del Consejo o gobierno Escolar, fomentando la investigación para el desarrollo de la innovación y actualización docente, por lo que, considerando esta función directiva y a la vez en concordancia con estas disposiciones legales en materia de educación, este estudio se propone, potenciar la gestión directiva basada en una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes 3° y 4° de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.

1.1.1 Descripción del problema

Considerando todo lo antes mencionado, el problema central de este estudio, consiste en dos aspectos fundamentales: por un lado, el proceso de formación de los estudiantes, es decir, su rendimiento académico, en este sentido, la institución educativa la Palmita ha venido buscando estrategias para mejorar las pruebas externas saber 11, en los tres últimos años se ve reflejado una leve mejoría y ha pasado de ocupar el último lugar en el municipio de la Jagua de Ibirico a posesionarse en el segundo puesto entre las instituciones públicas, sin embargo, a pesar de la mejora aún se sigue buscando estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, en especial las áreas de ciencias sociales y matemáticas que se han quedado relegadas en comparación con las demás.

Ahora bien, este estudio hace énfasis en la básica primaria, en lo que se refiere al bajo rendimiento académico en el grado 3° y 4° de La Institución Educativa Técnica La Palmita ha venido siendo una constante desde hace más de una década; según el comparativo de las Prueba Saber 11, suministradas a

dicha institución, durante los últimos 15 años se ha observado como en este grado el porcentaje de reprobados es mayor del 7%, según datos arrojados por la plataforma de notas de la institución. A su vez, una de las constantes problemáticas evidenciadas por los docentes del grado cuarto y quinto hace referencia a las condiciones de aquellos estudiantes que lograron ser promovidos, quienes no han desarrollado las competencias básicas para este grado. Lo anterior se puede identificar al iniciar cada año, una vez se realiza el diagnóstico inicial, donde se reflejan las serias dificultades de los estudiantes en las competencias generales básicas para el desarrollo de los procesos de los estudiantes, lo cual se puede observar en la siguiente figura.

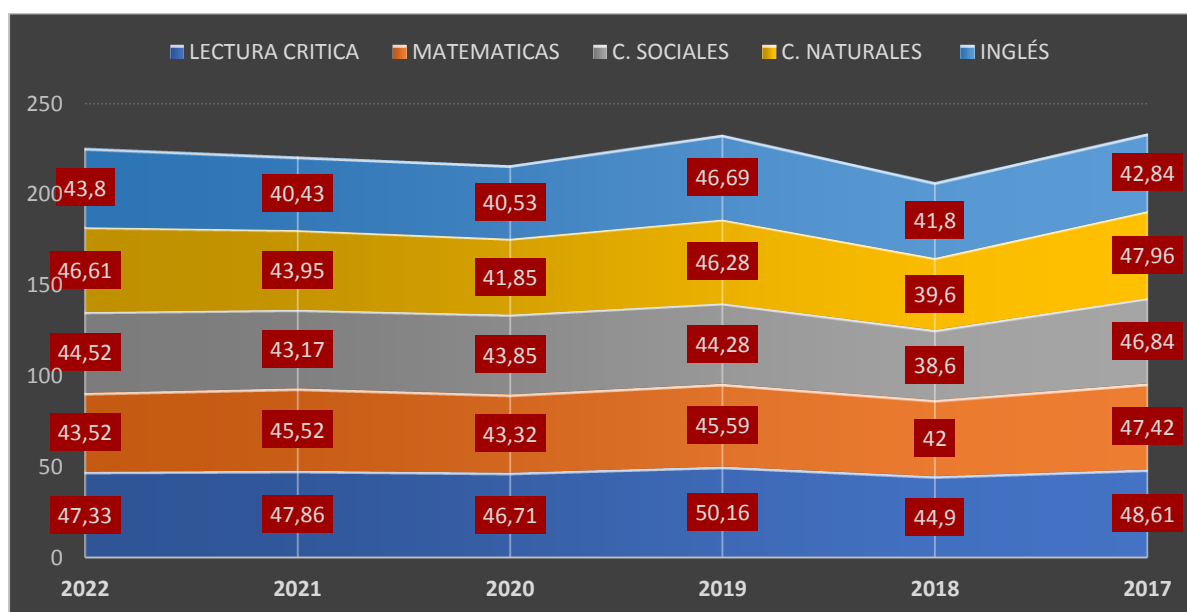


Figura 1. Comparativo pruebas saber 11, desde 2017 al 2022, Institución Educativa Técnica La Palmita

Por tanto, este comparativo muestra en estos últimos años, objeto de estudio, años 2017 al 2022, tomo en cuenta la pandemia donde las clases fueron virtuales el rendimiento académico, la lectura a la figura es la siguiente: los colores representan las áreas del conocimiento, de abajo hacia arriba está, el azul intenso es de lectura crítica en el 2017 se inició con 48.61 y bajó a 47.33 en el 2022, el área de matemáticas color naranja inicio en 2017 con 47.42 y en el 2022 también bajo a 43.52, el área de sociales color gris en el 2017 inicio con 46.84 y bajo a 44.52 en el 2022, el área de naturales color amarillo, en el 2017 inicio con 47.96 y termino con 46.61, y el área de Ingles color celeste inicio 42.84 y en el 2022 subió a 43.8 fue la única en la cual hay un incremento en el rendimiento o desempeño académico de los estudiantes, se destaca que el año 2018 fue el de menor rendimiento en todas las áreas o asignaturas.

En ese sentido, se pudo conocer, que aunado a estos bajos rendimientos, existen unos focos de indisciplina, se infiere que ha sido producto según conversaciones con los docentes que en el aula, hay

estudiantes con características familiares diferentes y que estos han adquiridos diversos patrones de crianzas, los cuales se ven reflejados en asuntos relacionados con el comportamiento, el estado de ánimo, se infiere que las relaciones interpersonales es conflictiva ya que durante el desarrollo del proceso de aprendizaje; en las aulas de clase el docente observa estudiantes que no siguen normas, no permanecen sentados en su pupitre más de una hora, después de transcurrido este tiempo los alumnos pierden la concentración, se levantan de su silla permanentemente, piden permiso para ir al baño, buscan alguna excusa para llamar la atención de los demás estudiantes.

Estos hechos hacen que el ritmo de la clase se pierda más aún cuando son varios los estudiantes que presentan estas características en un mismo salón, lo que da lugar a que existen diversas situaciones de indisciplina y falta de atención en las aulas de clase, lo que hace que se les llame a su padre de familia o acudiente para tratar estos actos que incurren en su comportamiento y los familiares no se presentan en la institución, lo que permite inferir, una apatía o indiferencia de los mismos a conocer y atender la formación de sus hijos o representados.

Y el otro aspecto como problema es la falta de vinculación efectiva de la institución educativa con las familias según la evaluación institucional, presentada en el PEI (2022) que hacen parte de la comunidad, la familia como la primera institución en la que los niños y niñas se les imparten afecto, cariño, responsabilidad y buenas costumbres, es primordial su vínculo con los establecimientos educativos ya que esta primera es el complemento a la educación recibida por la segunda. En la Institución Educativa Técnica La Palmita el vínculo familia - escuela es escaso reflejado este, en la poca participación en el apoyo del proceso formativo de sus hijos, es decir, los estudiantes de la institución, en este caso específico en su aprendizaje, esta falta de atención se observa: en la carencia de útiles escolares, la falta de acompañamiento permanente en las actividades extracurriculares, la baja asistencia a reuniones para temas de avances académicos, durante el tiempo de la pandemia, no se mostró interés en la conectividad, tardaban tiempo en responder a los mensajes de los grupos de WhatsApp creados para la comunicación.

No obstante, este análisis involucra tanto a los directivos de la institución, docentes y a los padres o madres de las familias de la comunidad de la Palmita, que solo dan cuenta de los resultados negativos de los estudiantes, pero no se han preguntado cuáles son las verdaderas razones para que los alumnos presenten dichas dificultades en sus procesos de aprendizaje; no se cuestionan si cada uno de estos roles, están respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes?, si ellos realizan un acompañamiento adecuado como escuela- familias de estos estudiantes?, si están cumpliendo con su responsabilidad de formadores en la escuela y en la casa? y si la escuela está creciendo , los docentes y directivos están atentos a dichos cambios o mejoras, ya que no solo es detectar un problema, sino darle una solución y

hacer un seguimiento para corroborar dichas mejoras, por lo que, todos estas interrogantes son los que se pretenden resolver con el desarrollo de la presente investigación.

Por tanto, tomando en cuenta que la práctica pedagógica tanto para el director como para el docente es la herramienta primordial en el aula para que el estudiante pueda construir su conocimiento la cual debe estar acorde con la edad, características y su nivel de aprendizaje y para su mayor funcionamiento debe estar interconectada con el contexto familiar ya que ambos escenarios son la base del desarrollo biopsicosocial de los educandos, con esta idea se destaca, la importancia de tomar en cuenta los documentos que orientan esta vinculación Institución educativa y Familia- comunidad, como son:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual están las bases pedagógicas, psicológicas, filosóficas, legales, normativas y estratégicas del plantel para su excelencia académica gerencial, además del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes (SIEE), a través del cual, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) Decreto 1290 expedida el 16 de Abril de 2009 cuyo ámbito de aplicación en la Educación son los niveles de básica y media; los objetivos de la evaluación se perpetúan cuando los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para saber, vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Aunado con lo anterior en estos documentos que rigen la vida educativa se establece derechos y deberes tanto para los estudiantes como para los padres de familia. Es importante también conocer que existen estrategias para la aplicación de la evaluación de desempeño en el cumplimiento de funciones o en su desempeño de Directivos y docentes, mediante el Decreto Ley No. 1278 de 2002 tomando en cuenta la Guía Metodológica: “Evaluación Anual de Desempeño Laboral” (Guía No 31 del MEN), por otra parte, se debe tener en cuenta realizar jornadas de cualificación con los agentes educativos para hacer uso de los resultados de los análisis de prueba saber, 3, 5, 9 y 11, evaluaciones de desempeño, autoevaluación institucional, manejo del SIEE y uso de las TIC para mejorar el aprendizaje en el aula de clase con el fin de fomentar la cultura de la evaluación, con fines de mejoramiento de la calidad educativa en la institución.

Al respecto, la dirección de cada institución educativa entre sus funciones está la de orientar y dirigir el gobierno escolar, el cual es la expresión de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones escolares, el mismo tiene parte en el consejo directivo con dos padres de familia como representación de la comunidad, aunado a esto, se creó en el 2019 para fortalecer la conectividad y seguimiento al proceso educativo virtual El Consejo de Padres de Familias, como un órgano para asegurar la participación de los padres en el proceso pedagógico de la institución y Velar por

el cumplimiento del manual de Convivencia de la Institución, expresado en los compromisos que asume cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo primordial de crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad y la convivencia armónica.

Asimismo, considerando lo antes descrito, se destaca que en la Institución Educativa Técnica La Palmita el escaso acompañamiento de sus familias, puede estar generado por la falta de cumplimiento de las estrategias, planes o programas elaborados para estimular, motivar y crear conciencia en la comunidad de los beneficios e importancia de una participación efectiva y a tiempo en la formación de sus hijos, ya que según Suarez, et al (2014) “La familia tiene que promover la participación, el orden, respeto mutuo y liderazgo, debe ser consciente de educar desde la perspectiva de corregir lo negativo y acentuar las cualidades que favorecen la convivencia, la justicia y el bien común” (p. 107), es decir, es necesario investigar y de eso se trata este estudio de conocer hasta qué punto estos documentos que de algún modo son contenidos teóricos contemplados académica y legalmente se llevan a la práctica, se desarrollan con la mayor participación de los padres en el proceso formativo concebidos en la Institución educativa La Palmita.

En concordancia con estas responsabilidades el director en el tiempo de la pandemia se pudo conocer que desarrollo actividades con los docentes para incorporar a las familias al plan de conectividad para darle continuidad al proceso educativo a través de la virtualidad por el aislamiento social declarado en el país, situación que acerco de forma atípica a los padres y madres de familia. Sin embargo, al volver a la presencialidad aun en medio de las nuevas realidades, es decir, con los efectos de la pandemia, sobre todo, como antes se mencionó una apatía por continuar asistiendo los padres a la institución, se volvieron a alejar, a no estar presentes y la dirección del plantel no realizo nuevas actividades para mantenerlos atentos y dispuestos a seguir colaborando con la institución en todos sus problemas o necesidades, específicamente en el acompañamiento del proceso formativo de sus hijos de manera que se puedan realizar correctivos o estrategias para plantear su origen debido a las circunstancias de cada familia, a sus condiciones socioeconómicas, a su diversidad étnica u otras características propias de este contexto institucional.

Por lo anterior resulta necesario potenciar la Gestión directiva basada en una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de los grados 3° y 4° de la básica primaria la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, con el fin de los propósitos investigativos del estudio, además darle atención y cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 Ley 1620 que se refiere a: Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la

sexualidad., dándoles participar en la revisión y ajuste del Pacto de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. (PEI, 2019).

1.1.2 Antecedentes

A continuación, se desarrolla el estado del arte a partir de los referentes internacional, nacional y local que han abordado el tema de investigación en el presente trabajo. Estos referentes cada uno desde su investigación y contexto han logrado realizar mejoras en las prácticas docentes, la relación familia escuela ya que en los mismos se desarrollaron estrategias para mejorar el quehacer pedagógico de los docentes, como también el papel que desempeña el directivo como líder en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Además, estas investigaciones sirvieron para identificar algunas herramientas y procedimientos utilizados en cada una de las investigaciones que contribuyeron en la reflexión y mejora de la práctica pedagógica, siendo esta temática abordada actualmente por muchos investigadores que buscan mejorar en los docentes su ejercicio profesional, cabe destacar que investigaciones relacionadas con el desarrollo de estrategias desde la gestión directiva para promover y /o fortalecer la participación desde las relaciones familia escuela son pocas, ya que la mayoría son trabajos de docentes y no propiamente de directivos, por lo que es importante esta revisión que permita potenciar la gestión directiva en la participación de la familia en la formación de sus hijos.

A nivel internacional

Viveros Silvia (2018) realizó el trabajo titulado: Relación familia-escuela desde la perspectiva de los docentes y las familias de un establecimiento municipal de Chillán, Chile, con una metodología cualitativa es un estudio de caso con el método etnográfico, se realizaron entrevistas, observaciones, cuaderno de campo, y revisión documental, los hallazgos importantes fueron, la escuela debe propiciar el acercamiento con la comunidad, fortaleciendo y apoderando a los padres en la toma de decisión en la formación de sus hijos, el aporte de este trabajo, radica en el uso de la metodología en los instrumentos de recolección de datos, además ofrece material teórico interesante para la sustentación de los contenidos sobre la relación familia- escuela.

Así mismo, (2020) en Ecuador, Zambrano y Viguera hicieron la tesis Rol familiar en el proceso de enseñanza- aprendizaje, este trabajo es pertinente ya que sus bases teóricas sobre la temática ofrecieron contenidos actualizados, además en el campo metodológico cualitativo, brinda una serie de aspectos básicos sobre el método inductivo-deductivo utilizado, se analizaron aspectos como: valores, principios, el

rol familiar, las limitaciones familiares económicas o de tiempo de calidad en la educación de los hijos, entre sus resultados se evidencio la necesidad de que los padres intervengan en la relación escuela – familia.

En ese mismo orden de ideas en (2018) en Guatemala, Mateo realizó el trabajo Participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de primer grado primaria en escuelas bilingües de Chichicastenango, Quiché, la importancia de este estudio radica en el análisis de la participación de los padres en la educación de sus hijos, la contribución teórica fue en la temática sobre las responsabilidades de los padres, importancia del apoyo hacia sus hijos, los padres como principales educadores, atención de los padres en el rendimiento escolar, entre otros y en sus aportes metodológico por ser un trabajo cualitativo, las entrevistas y el procesamiento de datos en el análisis o triangulación sirve de modelo al igual que las estrategias propuestas para la integración familia – escuela, entre sus resultados se identificaron las actividades donde los padres apoyan a sus hijos, también en las que la escuela los convoca a participar, concluyendo que el rendimiento académico está directamente relacionado con la participación de los padres en el proceso educativo.

En ese sentido, en (2021), en Ecuador, Espín realizó el trabajo: La participación de los padres de familia en el aprendizaje de las niñas y niños de 3 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil Comunitario Guagua Centro El Arbolito del Distrito Metropolitano de Quito, haciendo énfasis en la participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos, es un estudio descriptivo, correlacional, positivista, cuantitativo, mediante el uso de encuesta a los padres, aspecto que es pertinente ya que la construcción de instrumento en una tesis es fundamental, sus resultados muestran un 89% de participación de los padres lo cual es positivo, se destaca que este trabajo es con niños de 4 años lo que puede explicar que en esas edades los padres suelen estar más atento a la vinculación con la escuela, se infiere que ya en edades de primaria y bachillerato se van despegando o participando menos en el proceso formativo de sus hijos.

En el (2021) Suquillo, realizó el trabajo Comunicación interpersonal y la convivencia intergeneracional durante la emergencia sanitaria Covid-19, la presente investigación ayudará a determinar la convivencia intergeneracional durante la emergencia sanitaria Covid-19, Ecuador importante para identificar como se llevó el proceso de comunicación interpersonal en la familia, si esta relación diaria de convivencia fue positiva o negativa, dentro de la misma cada generación con diferentes necesidades y maneras de pensar, con integrantes de varias edades, la investigación será realizada para aportar en la sana convivencia dentro del núcleo familiar. La pertinencia del estudio es el análisis de la participación de la familia durante y después de la Pandemia del Covid 19, sus contenidos teóricos en el tratamiento de la información con los aspectos: comunicación, valores, convivencia, y en lo metodológico

es un estudio cualitativo, se utilizó la entrevista, en los resultados se evidenció que durante la pandemia las familias mantuvieron unos cambios en la forma de socializar con las personas, lo cual acercó a las familias de forma virtual con la escuela.

En Perú (2021) se realizó el trabajo el compromiso institucional de los padres de familia y su interacción con los directivos y docentes de la I.E. Salesiano Don Bosco Piura, de Guerrero, hace énfasis este estudio en los marcos normativos que fundamentan la participación de los padres de familia en la gestión de la IE. Su pertinencia radica en determinar el compromiso institucional de los padres de familia y su interacción con los directivos y docentes de la IE. Salesiano Don Bosco. El tipo de investigación fue correlacional, al aplicarse cuestionarios a 375 padres de familia. se han considerado padres de familia de los niveles de inicial, primaria y secundaria. Se obtuvo como conclusiones que medianamente los padres de familia tienen conocimiento y comprensión acerca de sus roles y funciones para la gestión de la escuela, así mismo se establece que el factor ocupacional es una de las limitaciones para lograr una participación efectiva y que la institución educativa debe buscar estrategias para este factor no perjudique la gestión. Las actividades como escuela para padres son las más sentidas y atendidas en la gestión escolar y las estrategias de comunicación virtual es uno de los puntos de interacción que usan los directivos y docentes para los padres de familia.

A nivel nacional

El trabajo realizado por Medina (2021) en Colombia, titulado Padres de familia como agentes de la gestión educativa en la Institución Educativa Camilo Torres de Toca Boyacá. La importancia de este estudio radica en el desarrollo de contenidos relacionados con la gestión directiva con autores como: Bertel et al (2019), Gómez et al (2016) en gestión académica, Santana (2017), en cuanto a la información sobre la familia Paucar (2017) y entre otros contenidos, en cuanto al enfoque de investigación es cualitativo, con las fases de Estupiñán (2013) también es interesante las conclusiones a las que se llegó en este estudio como son: La Gestión educativa se lleva a cabo como un proceso dinámico y ligado a las necesidades particulares del contexto, requiriendo del concurso de las capacidades de todos los actores de las comunidades académicas.

Otra investigación pertinente es la de Bustos y Gonzáles (2021) en Colombia, titulada Análisis De Los Procesos De La Gestión Directiva Como Eje Articulador Para Promover El Acceso A La Educación Superior En La I.E Buenos Aires - Cazucá – Soacha, este trabajo es interesante por el desarrollo del marco legal que se debe tomar en cuenta en cuanto a la gestión directiva en las escuelas, además de proporcionar información sobre el liderazgo de la gestión directiva y los planes de mejoramiento para las instituciones educativas, entre sus conclusiones se refiere que se hace necesario fortalecer la participación de la

comunidad en la toma de decisiones de los directivos para una mayor inclusión de estos en el proceso formativo de sus hijos.

En ese orden de idea, se revisó el trabajo elaborado por Sánchez (2021), Colombia, titulado *Relación familia – escuela a través de un acompañamiento positivo para potenciar el éxito escolar en un grupo de niños de grado 5° de un colegio privado de Cajicá*. Esta investigación es pertinente al considerar los aportes desde el punto de vista de la metodología utilizada, con un paradigma interpretativo, con un enfoque de investigación acción participativa, con un grupo de 10 padres de familia, sus hijos y 9 docentes. Los resultados demuestran la importancia de fortalecer y afianzar la relación familia-escuela teniendo en cuenta que estas dos instituciones durante la puesta en marcha de la propuesta manifestaron la necesidad de una mayor comunicación e integración en pro de los estudiantes, ya que la familia y la escuela debe verse en un sentido de corresponsabilidad, por lo que el acompañamiento positivo de la gestión directiva es fundamental en dicha integración.

De acuerdo, con los anteriores trabajos, se encuentra el de Salavarieta Giovanni y González Hugo (2021) Colombia, titulado, *Propuesta de gestión comunitaria para la participación familiar en los procesos educativos del aula multigrado*, este trabajo es importante por el modelo metodológico que ofrece en el cual el modelo cualitativo sirve de orientación en el abordaje de la participación familiar en la formación de los estudiantes. Asimismo, el enfoque del trabajo en equipo en el fortalecimiento de la gestión comunitaria. Entre sus resultados están: la participación familiar es un eje fundamental para lograr con eficacia y eficiencia en el cumplimiento de las metas institucionales orientadas por los componentes y procesos de las áreas de la gestión educativa, y el trabajo articulado con los actores intervinientes en los procesos escolares llevan a garantizar la formación integral de los estudiantes.

A nivel regional

En el contexto regional se encontró el artículo de revisión bibliográfica el cual contiene estudios desde el 2006 al 2016 realizado en Colombia sobre las escuelas para familias, realizado por Enríquez, Insuasty y Sarasty (2018), se analizaron las características y evolución histórica que ha tenido el concepto de escuela para familias a nivel nacional e internacional, utilizando una metodología con las siguientes fases: primero una búsqueda sistemática sobre el tema a nivel nacional e internacional sobre: escuela para familias, origen y evolución histórica, relación escuela y familia, propósitos, finalidades, metodologías y acciones. Segundo se seleccionó la información bajo los siguientes criterios de inclusión: los artículos debían encontrarse en bases de datos de considerable reconocimiento y que los años de divulgación de los escritos se encontraran en el rango del 2006 al 2016, selección de 50 documentos que orientaron la construcción del texto.

Los principales hallazgos de la revisión se encontraron a nivel internacional, a nivel nacional son muy escasos los estudios a nivel local o regional referentes al tema; además, se identificó que existe mayor información teórica en cuanto a la definición de escuelas para familias y relación escuela-familia y menor información sobre los temas relacionados con la gestión directiva, sus funciones, propósitos y metodologías empleadas cualitativas en educación.

Por otra parte, en el (2021), en la Universidad de la Costa, Barranquilla, Narváez y Terraza, realizaron el trabajo Escuela de padres como una transformación pedagógica para mejorar el acompañamiento de los estudiantes, el trabajo responde a una metodología mixta de allí su pertinencia ya que permite conocer nuevos modelos de trabajos en este paradigma, además, brinda importante información sobre las escuelas de padres su importancia y como se puede involucrar a los padres a formar parte de las mismas. También como estrategia pedagógica las escuelas de padres se pudieron conocer mediante esta tesis como se pueden conformar en cualquier institución educativa, sus funciones, el marco legal y las actividades que se llevan a cabo con los padres.

En el contexto regional se encontró el trabajo elaborado por: Sarmiento (2021) Influencia de la familia en el proceso educativo de los niños de la sede educativa rural Montera del municipio de González, Cesar, este proyecto tuvo como propósito general analizar la influencia del padre de familia en los procesos educativos de los niños de la sede educativa rural Montera del municipio de González, Cesar. Se cimienta en el modelo pedagógico social cognitivo; metodológicamente, es una investigación de tipo cualitativo, con una línea de carácter descriptivo que se encarga de interpretar acciones, lenguajes y hechos para relacionarlos en un contexto social y bajo un enfoque etnográfico, que fue el más apropiado a los fines de estudiar la población en específico con sus características particulares.

La población objeto de la investigación correspondió a los niños de la sede educativa rural Montera del municipio de González, Cesar. El tamaño de la muestra fue de 10 estudiantes elegidos al azar según fracción muestra de poblaciones finitas a los cuales se aplicó un instrumento para evaluar las variables del estudio y 10 padres de familia bajo el mismo contexto. Para esta investigación, se hizo uso de técnicas de investigación de campo tales como observación, aplicación de encuestas tipo cuestionario Likert y análisis de planillas de notas. El análisis de datos, permitió concluir que los padres juegan un papel importante, lo que se denomina en el estudio acompañamiento, en el rendimiento académico de los niños y al demostrarlo ayudarán a sus hijos a tener más seguridad, autoestima y éxito escolar, ya que la familia es un elemento fundamental y decisivo en la vida de cada ser humano, el cual debe relacionarse familia-escuela

Y finalmente, (2022), Sánchez, realizó el trabajo Apoyo emocional de la familia y éxito escolar en los estudiantes de educación básica, la importancia de este trabajo se debe a la contribución que hace de la

caracterización del contexto en el Departamento del Cesar, además estudian el componente emocional en la interacción familia – escuela, es un trabajo paradigma interpretativo, tuvo un enfoque cualitativo, con diseño documental y de alcance explicativo. Se revisaron artículos publicados entre los años 2017 y 2021, en revistas alojadas en bases de datos como Scopus, Ebsco, Web of Science, SciELO, Latindex y otras. Se pudo verificar que el acompañamiento emocional de los padres de familia impacta favorablemente en el éxito escolar de los niños y adolescentes. Además, entienden al apoyo que brindan a sus hijos como una tutoría parental, en algunos casos más constante que en otros.

1.1.3 Justificación del problema

La finalidad de esta investigación es potenciar la gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes, es a partir de este propósito que la presente investigación en aras de analizar, mejorar y acompañar en una mayor y efectiva vinculación entre la Institución Educativa Técnica La Palmita y las familias, de allí la importancia teórica de este proyecto, ya que brinda a toda la comunidad científica un conjunto de contenidos actuales sobre esta temática a fin de generar cambios en los roles tanto a nivel directivo, docente y social.

No obstante, a nivel práctico este estudio se justifica por las estrategias pedagógicas encaminadas a fortalecer el rol fundamental que desempeñan las familias en el proceso de aprendizaje de los educandos ya que al considerarse esta la primera institución donde se le imparte los principios de amor, afecto, cariño como las base para el desarrollo socio afectivo, el cual se verá reflejado en el comportamiento y nivel de atención durante el desarrollo de las clases en el aula; por lo anterior, se debe también analizar la relación de las familia de este grado con la institución y su compromiso con el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

De igual forma, a nivel metodológico, es necesario e indispensable evaluar la práctica pedagógica de los docentes de la institución, sobre todos aquellos que acompañan los procesos de los estudiantes del grado tercero y su interacción con las familias de este grado para de esta forma, poder llevar a cabo los planes de mejora pertinentes que permitan superar las dificultades de los estudiantes el cuál es el propósito fundamental de la educación, lograr que los estudiantes adquieran las competencias para poder desarrollarse como persona en su contexto.

Aunado con lo anterior, se justifica a nivel institucional por los resultados del análisis de la gestión directiva, la práctica pedagógica de los docentes ya que se realizará por medio de instrumentos, que permita recolectar información sobre la vinculación de la práctica pedagógica docente y con el acompañamiento de las familias, para presenciar el desarrollo de las clases, de igual manera con los padres

familia se aplican procedimientos metodológicos que garantice la recolección de datos para determinar la relación familia- escuela en el compromiso del proceso de aprendizaje de sus hijos.

Asimismo, el desarrollo de una estrategia metodológica facilitaría y enriquecería la práctica pedagógica docente de forma significativa lo cual sería un logro no solo para los docentes de este grado, si no, para los estudiantes que mejorarían sus dificultades en el proceso de aprendizaje, para los padres de familia que fortalecen la relación con la institución y su compromiso en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Teniendo en cuenta que las practicas pedagógicas de los docentes es algo inherente al quehacer pedagógico y que además la relación familia escuela se da en todas las escuelas o instituciones sin importar si es pública o privada o si es en Colombia o en cualquier otro país de habla hispana u otro idioma, es decir el resultado de esta investigación se podrá aplicar en cualquier escuela que presente la misma problemática. La presente investigación se realizará con la total disposición de los docentes del grado tercero, la directiva encargada también de la coordinación académica de la institución, con el apoyo de los padres de familia y todos los elementos e insumos que desde la rectoría se puedan direccionar para poder lograr los propósitos propuestos.

1.1.4 Formulación del problema

De acuerdo con todo lo antes planteado, para efecto de esta investigación surge la siguiente pregunta central: ¿Cómo potenciar la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar?

1.1.5 Objetivo general

Potenciar la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.

1.1.6 Objetivos específicos

1. Identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes que se realiza en la Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.

2. Diseñar e implementar estrategias pedagógicas desde la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.

3. Fortalecer los canales de comunicación de la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.

1.2 Análisis del contexto

En relación con la delimitación de la investigación implica dos aspectos importantes como son: el espacio y el tiempo, el contexto donde se desarrolla esta investigación, es en la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, donde las poblaciones del estudio son el director y coordinador de esa institución, docentes que allí laboran y las familias o acudientes vinculadas al proceso educativo que en este escenario se lleva a cabo, y el tiempo tomado en cuenta para efecto de este proyecto son los años 2021, 2022 y 2023 se pueden caracterizar de la siguiente manera:

El año 2021 afectado por una pandemia mundial donde el proceso pedagógico fue básicamente virtual por el aislamiento social de ese momento, 2022 este año fue pospandemico, pero aun con secuelas de esas nuevas realidades, un año caracterizado, por un proceso de adaptación, de volver a las aulas con falencias, incertidumbres e indudablemente con cambios que al inicio de este año 2023 aún se están asimilando, para evaluar por un lado la continuidad del proceso educativo en tiempos difíciles, sino también para analizar el papel de las familias en estos tres años significativos como son: durante la pandemia, después y ahora donde se ha entendido que no se puede detener sino fomentar, fortalecer la participación de los padres y representantes, es decir a la comunidad educativa en el proceso formativo de los estudiantes de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.

1.2.1 Contexto regional

En las líneas anteriores al hablar del contexto se hizo mención a la Institución Educativa Técnica La Palmita, la misma queda ubicada en el Departamento del Cesar, ubicado al noroeste del país, su capital es Valledupar, limita al norte con La Guajira, al este con el Estado Zulia de Venezuela, al suroeste con el norte de Santander, al sur con Bolívar y al oeste con Magdalena, consta de 25 municipios distribuidos en cuatro subregiones, 165 corregimientos, 3 inspecciones de policía y numerosos caseríos, cuenta con numerosos asentamientos indígenas entre los cuales están: Arahuacos, Arzarios, Kankuamos, Koguis, y los Yucos, entre otros. Su clima es tropical, las zonas más húmedas se presentan en las zonas montañosas de Perijá y Sierra Nevada de Santa Marta. (DANE, 2019).

En relación con las actividades económicas, según Pardo et al (2017) en su mayoría los municipios son agropecuarios, con tierras fértiles para la agricultura y la minería del carbón, liderada por la empresa multinacional Drummond en los municipios El Paso y La Jagua de Ibirico, siendo últimamente afianzada

por el hallazgo de grandes yacimientos en el sitio conocido como el Descanso a partir de 2004, el Cesar se convirtió en el primer productor nacional de carbón. La idiosincrasia de sus habitantes es una mezcla del Caribe Colombiano, por lo que sus habitantes son llamados costeños y con la cercanía del departamento del norte de Santander su dialecto cambia similar a esos municipios.

En cuanto a sus características socioculturales y educativas, el departamento del Cesar, representa el 0.88% de los grupos de investigación de Colombia, según Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2017) con grandes oportunidades de crecimiento ya que tiene sedes de diferentes universidades del país, en cuanto a la cultura es diversa por importantes etnias asentadas en su territorio, el género musical representativo es el Vallenato, con grandes cantantes y compositores que hacen de su expresión toda una leyenda de sus historias vividas a través de las festividades, especialmente en su capital Valledupar.

En ese sentido La Palmita, según el DANE (2019) es un corregimiento del municipio La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, localizado al sur del departamento sobre la carretera troncal del oriente, la actividad más importante es la explotación del Carbón, también se produce cacao, café, caña de azúcar, yuca, plátano, ñame, entre otros. Su inicio fue bajo el amparo de la Jagua, producto de la migración procedente de Chiriguana y el Banco en busca de buenas tierras para sus cultivos y el pastoreo, se reconoce como un asentamiento afrodescendiente con las cuales hace una exaltación a la organización de negritudes llamada Ascoafropal, hoy cuenta con un mejoramiento urbano dotado de escuelas de primaria y bachillerato, puesto de salud, telefonía y casa de la cultura.

En cuanto a la población del corregimiento de la Palmita, es de jóvenes y niños, a los cuales se le ofrece programas encaminados a su educación, sin embargo, hay muchos que no estudian para dedicarse a las labores del campo, en cuanto a las mujeres son en su mayoría madres solteras, cabezas del hogar que también abandonaron sus estudios para dedicarse a trabajar o cuidar a sus hijos. También a esta caracterización se añade, según PEI(2022), se pudo conocer: en lo comunitario problemas que afectan directamente la convivencia de las familias, donde se presentan conflictos como el desempleo, violencias, directas, estructurales hay una carencia de cobertura en programas sociales; y en lo académico, no existe una efectiva mediación tecnológica educativa, los programas de la institución no llegan a la comunidad, se evidencia una desvinculación entre lo académico que ocurre en la institución y las familias que forman parte de esta comunidad que permitan la construcción de lineamientos encaminados a la participación en los procesos formativos de los estudiantes, como base en procesos de armonía a fin de llegar a culturas pacíficas y de convivencia asertiva.

1.2.2 Contexto institucional

La Institución Educativa Técnica la Palmita según el PEI (2022), es de carácter oficial rural y mixta, con sede única presta los servicios de modalidad de educación formal con 763 estudiantes y educación de adulto con 106 estudiantes para una totalidad de 869 estudiantes, cuenta con dos docentes directivos también con funciones administrativas, 28 docentes de aula, una secretaria pagadora, la institución está ubicada en la calle 2 N0. 4 – 23 Barrio Cañahuate en el corregimiento de la Palmita a 11 kilómetros al sur de la jurisdicción del municipio de la Jagua de Ibirico en el Departamento del Cesar.

Ahora bien, la Institución está articulada con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en técnica de operaciones contable y financieras, lo cual brinda diversidad de alternativas para la formación de sus estudiantes pudiendo homologar esta técnica y terminar una carrera profesional afín, laboral porque puede vincularse como auxiliar contable en una empresa, además contamos con la presencia del programa todos aprender (PTA) del Ministerio de Educación Nacional (MEN,2020) como apoyo a las áreas de matemáticas y lengua castellana de la básica primaria.

El nacimiento de la Institución Educativa Técnica la Palmita según el PEI (2022) se inicia en el año 1989 cuando un grupo de personas del Corregimiento, decidieron crear un colegio de bachillerato para suplir las necesidades de los estudiantes que terminaban su primaria en el corregimiento, ya que tenían que trasladarse al Municipio de Curumani o la Jagua de Ibirico, en sus inicio fue de carácter comunal, el 18 de octubre de 1990 le fue concedida la licencia de iniciación de labores 014, desde entonces el Colegio pasó de carácter comunal a municipal, En el año de 1994, con orgullo, el colegio despidió la primera promoción de bachilleres en modalidad Comercial. En ese mismo año, la institución Educativa la Palmita pasa de municipal a Departamental según resolución, su última resolución de aprobación es la 006171 del 29 de noviembre de 2011.

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2022) la institución busca formar seres humanos capaces de tomar decisiones con responsabilidad, libres, autónomos, creativos e investigadores, personas con ideales, valores, costumbres que definan la identidad de nuestra sociedad para asegurarle su unidad y madurez en el espacio y en el tiempo, y que a su vez sean consistentes de las prácticas científicas, ideológicas y políticas de Colombia y el mundo; ya que cada día las comunidades se hacen más interdependientes e interactuantes, en un mundo más globalizado y con distancias acortadas por el desarrollo y avance tecnológico. El educando debe asumir la ciencia, la técnica y la investigación con espíritu creativo y activo. (p.6).

Su misión está fundamentada en una educación en valores morales, éticos, sociales, cívicos y espirituales en armonía con el medio ambiente, orientados a la integralidad de los educandos en las

diferentes áreas del conocimiento a partir de los estándares básicos definidos por el MEN, que le permitan al joven ser competente para desenvolverse correctamente dentro de la comunidad y participar en el renglón de la productividad del municipio, el país y el mundo.

Su visión para el año el 2022-2023 la Institución Educativa La Palmita, será reconocida por su excelente formación académica evidenciada en los resultados de las pruebas externas a nivel regional, con un modelo pedagógico constructivista enmarcado en el uso de las nuevas tecnologías de la información, sosteniendo relaciones armónicas con el medio ambiente, la comunidad educativa, el sector productivo y la comunidad en general. Entregaremos a la sociedad hombres y mujeres de bien formados con calidad humana y disciplina que promoverán el desarrollo económico, político y social del corregimiento, el municipio y la región. Seremos una institución que inspire paz, confianza, respeto, solidaridad y oportunidad para “forjar un hombre nuevo hacia un mejor futuro” (PEI, 2022, p.6).

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

En este apartado se presentan los contenidos relevantes sobre las categorías de este estudio las cuales son: Gestión directiva, allí se define el concepto, las funciones, académicas y sociales, Gestión directiva de la Institución educativa técnica la Palmita para la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos, en la categoría participación de las familias, concepto y tipos de familias, Responsabilidades de los Padres y/o Acudientes en el proceso formativo de sus hijos, Formas de abordar situaciones difíciles en el crecimiento de los hijos y en la categoría estrategia pedagógica para la participación Escuela y familia, concepto, características, tipos, entre otros contenidos relevantes para este estudio.

2.1 Estado del Arte

Las investigaciones en el campo de la educación cada vez son más numerosas lo que obedece que hay una sensibilización de los agentes educativos en asumir y afrontar los problemas relacionados en el contexto educativo que conlleven a elevar el nivel de calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, esto implica una pertinencia directa con elementos tanto teóricos como metodológicos que orientan la búsqueda de soluciones a las interrogantes o situaciones reales presentes en la convivencia escolar, por medio de una participación activa que permita internalizar en dichos agentes educativos sus funciones y/o responsabilidades en un fin común como es la formación integral y competente de los estudiantes de la Instituciones educativas de La Palmita, Departamento del Cesar.

El estado del arte de la investigación "Estrategias pedagógicas desde la gestión directiva para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar" revela una serie de estudios y enfoques que abordan temáticas afines en el ámbito educativo y de participación familiar. Investigaciones previas han explorado la importancia de la participación de los padres en la educación de los hijos, destacando su influencia positiva en el rendimiento académico y el desarrollo socioemocional de los estudiantes (Epstein, 2001; Fan & Chen, 2001). Además, estudios como los de Martiniello (1999) han resaltado la relevancia de una gestión educativa que fomente la colaboración entre la escuela y las familias.

En el contexto específico de estrategias pedagógicas desde la gestión directiva, Epstein y Sheldon (2007) han propuesto modelos que involucran a las familias en actividades escolares, estableciendo una relación más estrecha entre la comunidad educativa y las vivencias familiares. Flamey et al. (1999) han abordado la necesidad de estrategias específicas para superar barreras que limitan la participación de las familias, destacando la importancia de enfoques inclusivos. El estudio también se conecta con investigaciones locales que han explorado la relación entre la gestión educativa y la participación de las

familias en entornos similares al de La Palmita, brindando un contexto específico y relevante para el desarrollo de estrategias adaptadas a esta comunidad.

En síntesis, el estado del arte subraya la necesidad de abordar la participación de las familias desde una perspectiva pedagógica y de gestión educativa, integrando enfoques teóricos sólidos y experiencias prácticas para lograr un impacto significativo en el proceso formativo de los estudiantes. Este estudio busca consolidar y ampliar estos conocimientos mediante la aplicación de estrategias específicas en el contexto particular de la Institución Educativa Técnica La Palmita en el Departamento del Cesar.

2.2 Marco teórico

En este apartado se presentan los contenidos relevantes sobre las categorías de este estudio las cuales son: Gestión directiva, allí se define el concepto, las funciones, académicas y sociales, Gestión directiva de la Institución educativa técnica la Palmita para la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos, en la categoría participación de las familias, concepto y tipos de familias, Responsabilidades de los Padres y/o Acudientes en el proceso formativo de sus hijos, Formas de abordar situaciones difíciles en el crecimiento de los hijos y en la categoría estrategia pedagógica para la participación Escuela y familia, concepto, características, tipos, entre otros contenidos relevantes para este estudio

2.2.1 Gestión Directiva. Concepto

El mejoramiento de cada institución educativa es un trabajo de equipo entre todos sus miembros, sin embargo el liderazgo que representa su director es fundamental por cuanto, es el encargado de coordinar, integrar y dirigir las distintas dimensiones como son directiva, administrativa, que involucra lo financiero, pedagógica y social o comunitaria , actualmente esta gestión holística se instala como una nueva forma de ver la institución educativa, que la moviliza hacia el logro de sus propósitos y desarrolla su capacidad para articular los procesos internos y concentrar todos sus esfuerzos hacia la consolidación de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que posibilite alcanzar la calidad educativa en un alto desempeño de todos sus miembros cada uno en sus responsabilidades incluyendo desde luego el esperado en los estudiantes.

Ahora bien, según García (2019) El área de Gestión directiva y horizonte institucional involucra los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de los procesos institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional (2019) “Es la orientación en sus áreas básicas: coordinación, dirección y control con las relaciones con el entorno, con el fin de que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución” (p.27). otro concepto es el de Miranda, (2016) dice que:

La gestión directiva es el conjunto de acciones encaminadas a la consecución de los objetivos y propósitos de una entidad que nace de un ejercicio propio de la administración y se enfoca en facilitar la coordinación de una organización, como una tarea se ejerce dentro (contexto interno) y fuera de la institución (contexto externo), por parte del equipo directivo y que orienta controla todas las actividades curriculares y extracurriculares, procurando el éxito y la calidad del quehacer pedagógico y convivencial (p.32)

2.2.1.1 Funciones de la gestión directiva. Como cabeza visible de la institución educativa, son muchas las funciones y responsabilidades del director conjuntamente con su equipo coordinador o con la gerencia directiva, entre las principales funciones de la gestión directiva se pueden mencionar de dos tipos las: administrativa, que involucra lo financiero y la académica o pedagógica que involucra a demás lo social o comunitario, a continuación, se exponen cada grupo de funciones.

2.2.1.1.1. Académicas, Son todas aquellas actividades, estrategias o acciones que lleva a cabo el director, según la Ley 1620/2013, Art. 18 y considerando además las que establece la normatividad vigente como la ley 115 y que le son propias, tendrá las siguientes responsabilidades:

Dirigir la planeación y programación de administración de los estudiantes y profesores de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares, en relación a la habilidad para tomar decisiones pertinentes, en la que debe constantemente supervisar la ejecución de las actividades de su dependencia, además llevar los registros y controles necesarios para la administración de profesores y alumnos, de todo el personal a su cargo, participar en el comité curricular y en los demás que sea requerido, dirigir como rector la planeación y evaluación institucional, el desarrollo del PEI, dirigir y coordinar las acciones académicas con la administración de los estudiantes y profesores.

Aunado, con el art 18 referido a Quórum decisorio. Los Comités municipales, distritales y departamentales de Convivencia Escolar, podrán sesionar con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por la mayoría de los miembros que asistan a la sesión del Comité y serán de obligatorio cumplimiento para todos sus integrantes.

De acuerdo con lo anterior, también le compete, organizar las direcciones de los comités o consejos de la institución para que sean ejecutoras inmediatas del desarrollo del proceso educativo integralmente. Programar la asignación académica de los docentes y la elaboración del horario general de clases y presentarlos al rector para su aprobación. Rendir informe periódicamente a toda la comunidad, sobre el resultado de las actividades, financieras y académicas de su dependencia.

Asimismo, sus funciones deben consolidar un horizonte institucional que señale los principios y fundamentos propios de la educación personalizada y liberadora, para fortalecer en la persona

convicciones, actitudes y valores, de manera que se sitúe en la sociedad con sentido crítico y compromiso responsable. Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Liderar la revisión y ajuste del proyecto educativo institucional, (PEI) el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa. Velar por el cumplimiento del gobierno escolar constituido en asamblea dentro de la Institución educativa. Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo, en su calidad de presidente del comité escolar de convivencia, acorde con la normatividad vigente y los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral y hacer seguimiento a dichos casos. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado a la prestación del servicio público educativo.

2.2.1.1.2 Sociales, Según Miranda B (2016), en cuanto al referente social, este autor, expone que son todas aquellas habilidades del rector para relacionar la institución educativa y su contexto enfocándose hacia una visión común de participación activa. Con base a: Apoyar las relaciones padre-hijo. Desarrollar los valores institucionales dentro de los procesos educativos que conformen la identidad corporativa destacando una sana convivencia dentro y fuera del plantel, inclusión a todos los sectores de la sociedad, sentido de pertenencia, solidaridad, justicia, honestidad en su gestión directiva como líder o rector de la institución educativa.

Promover la Participación. En virtud de este principio la gestión directiva, con todos sus miembros, deben garantizar a toda la comunidad su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Implementar mecanismos de prevención y mecanismos de mitigación y prevención educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del cumplimiento de las acciones planificadas en los proyectos y programas institucionales.

Liderar el comité escolar de convivencia acorde con lo estipulado en los artículos 11, 12 y 13 de la ley en mención. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local. Coordinar las acciones de la unidad a su cargo con los servicios de bienestar, padres de

familia y demás de acuerdo con la naturaleza de su cargo. Compartir información sobre el progreso del estudiante. Asociarse con los padres en los entornos de aprendizaje del niño. Poder de convocatoria con la comunidad en especial con los acudientes o padres de familia.

Para el cumplimiento de todas estas funciones según Miranda B (2016), debe desarrollar habilidades en el orden gerencial entre las cuales están: Habilidad para actuar en función de su conocimiento y experiencia, para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo. Habilidad para utilizar métodos, procesos, procedimientos y técnicas para la mejora de la institución educativa. a habilidad técnico administrativa, para simplificar y agilizar la función administrativa a partir de técnicas pertinentes, para ser un líder innovador, competente y asertivo en sus procesos de construcción del conocimiento, un motivador, carismático y efectivo en su gestión con el manejo del capital humano, los recursos financieros y las tecnologías de la información y comunicación TIC, necesarias en la educación actualmente.

2.2.1.1.3 Gestión directiva de la Institución educativa técnica la Palmita para la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos (PEI, 2022), La Institución Educativa Técnico La Palmita, según su proyecto educativo institucional (PEI, 2022) en cumplimiento de la normal actividad establecida por la ley, inició desde hace algunos años el trabajo en el Proyecto Educativo; Conducente a la formación de un estudiante con los conocimientos y habilidades en el campo de las ciencias, la cultura, las artes, los deportes, Informática y en general en todas las acciones que conducen a la formación integral del ser humano, mediante una educación para la vida. Esta propuesta educativa ha sido impulsada en su conjunto por todos los miembros de la comunidad educativa.

El artículo 73 de la ley general de la educación dice: Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el que se especifique entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes, didácticos disponibles y necesarios, las estrategias pedagógicas, el reglamento para docente estudiante y el sistema de gestión. Todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Su misión es: La institución educativa técnica la palmita, es una entidad de carácter oficial que brinda educación formal en los niveles de preescolar, básica y media técnica con énfasis en comercio. Educación fundamentada en valores morales, éticos, sociales, cívicos y espirituales en armonía con el medio ambiente, orientados a la integralidad de los educandos en las diferentes áreas del conocimiento a partir de los estándares básicos definidos por el MEN, que le permitan al joven ser competente para desenvolverse correctamente dentro de la comunidad y participar en el renglón de la productividad del municipio, el país y el mundo.

El Colegio Técnico la Palmita, está constituido por los siguientes órganos:

Consejo directivo integrado por: El Rector, quien lo preside y convoca ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de votación en una Asamblea de docente. Dos representantes de los padres de familia, elegidos por una junta directiva de la asociación de padres. Un representante de los estudiantes, elegido por el consejo de estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución. Un representante de los ex alumnos elegido por el consejo directivo, de terna presentada por las organizaciones que aglutine la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior, el cargo de representante de los estudiantes. Un representante del sector productivo organizado en el ámbito local o subsidiariamente educativo. El representante será escogido por el consejo directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

Consejo académico, integrado por el rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Funciones consejo académico: Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del PEI. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el decreto 1860 de agosto 3 de 1994. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución. Participar en la evaluación institucional anual. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación. Recibir y decir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa. Las demás funciones a fines o complementarias con las anteriores que le atribuya el PEI.

Consejo Padres de Familias como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los alumnos que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación. La junta directiva de la asociación de padres convocará dentro de los primeros 60 días calendario siguiente a la iniciación de clases del periodo lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo de ellos, como su vocero. La elección se efectuará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea. Artículo 6: Funciones del comité escolar de convivencia (art. 13, ley 1620):

Son funciones del comité de convivencia de la institución educativa técnica la palmita, las siguientes:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley 1620, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el pacto de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Artículo 13: de los protocolos de acción, de la ruta de atención integral para la convivencia escolar en la institución (art. 31, ley 1620): Protocolo para la atención de situaciones tipo I. Reunión inmediatamente con las partes involucradas en el conflicto. Intervención por medio de la cual cada parte pudo exponer su punto de vista. Se busca entre las personas involucradas la estrategia para reparar los daños causados, restablecer los derechos e iniciar una conciliación. Fijar una solución de manera imparcial, equitativa y justa, dejando constancia de dicha solución. Se hace un seguimiento al caso y a los compromisos establecidos.

2.2.1.1.4 Responsabilidades frente al Decreto 1290/2009. Art. 15. De conformidad con las normas vigentes, es responsabilidad de los padres de familia, participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos. Analizar los informes periódicos de evaluación.

Corresponsabilidad. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia. (ley 1620 de 2013. Art. 5) PEI (2022).

Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes. Recibir los informes periódicos de evaluación. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos. Así mismo, los Padres y madres de familia de la Institución Educativa tienen derecho a:

Pertenecer a la Asociación de padres de familia, con derecho a elegir y ser elegido, directivo de la misma. Elegir y a ser elegido para formar parte del Consejo Directivo. Expresar sus opiniones ante decisiones importantes del plantel, que influyan en la educación integral de los niños.

Ser escuchado y ayudado por la dirección del plantel en caso de reclamos o necesidades. Proponer iniciativas y sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y contribuyan a mejorar el funcionamiento del plantel. Exigir idoneidad profesional en el profesorado. Solicitar al departamento de Bienestar asesoría para sus hijos, cuando lo considere necesario. Hacer reclamos justos, respetuosos y decorosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales.

Tener permanentemente comunicación con los profesores de sus hijos, de manera que pueda estar al tanto de los logros o dificultades en el Aprendizaje de sus hijos; podrán ser atendidos por los profesores en el horario acordado con sus docentes. Recibir el informe académico por periodos, siempre y cuando se halle al día con el pago de pensiones. Colaborar y participar en el plan y desarrollo de las actividades programadas por el la Institución Educativa. Obtener información oportuna acerca del manual de convivencia y reglamento escolar del Establecimiento Educativo.

2.2.2 Responsabilidades de los Padres y/o Acudientes. Participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes. PEI (2022)

Artículo 14: Participación de la familia (art. 22, ley 1620), La familia, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

- 1) Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.
- 2) Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- 3) Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.
- 4) Participar en la revisión y ajuste del Pacto de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.
- 5) Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- 6) Cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el Pacto de convivencia y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas.
- 7) Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Pacto de convivencia de la Institución educativa.

8) Utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la Ruta de Atención Integral a que se refiere esta Ley, para restituir los derechos de sus hijos cuando éstos sean agredidos.

Relaciones de los padres de familia y la institución. Según el capítulo V del PEI (2022), Debe tenerse en cuenta que la primera escuela es el hogar. Nada se logrará si no existe una colaboración permanente entre la familia y el Colegio.

La armonía y el respeto mutuo entre los Padres y Maestros son fundamentos sólidos de una buena educación.

La espiritualidad, la ética, la moral y la abnegación por parte de los padres o acudientes y el colegio son piedra angular en el desarrollo integral de los hijos.

El amor, el cariño, y el acompañamiento de los hijos, deben ser practicados permanentemente para obtener óptimos resultados, en los cuales coinciden la institución y los padres de familia o acudientes.

Artículo 38: deberes de los padres de familia. PEI (2022), De acuerdo con la filosofía de la Institución, los padres de familia, en caso de los menores de edad, son los primeros y principales Educadores de sus hijos, artífices de la unidad familiar y responsables de la formación de sus valores humanos. Por tales razones la institución propende por una integración y participación activa de los padres en el proceso educativo. En consecuencia, al legalizar la matrícula, el padre de familia o acudiente adquiere con la institución y con sus hijos los siguientes compromisos y responsabilidades.

Acatar las disposiciones legales que rigen las relaciones de la comunidad educativa.

Cancelar oportunamente los compromisos económicos que adquieren con la Institución, dentro de los plazos señalados por éste para cada evento, y responder por los daños que ellos o sus hijos causen a la institución.

Participar, atender y cumplir las programaciones curriculares, resoluciones, circulares, memorandos y oficios que emanen de la institución como resultado de su organización interna.

Orientar a sus hijos en los aspectos moral y social, proporcionándoles un ambiente de comprensión, cariño, respeto, y buen ejemplo, corrigiéndolos en forma oportuna y adecuada.

Controlar el cumplimiento de los deberes de sus hijos dando oportunidad que asuman sus propias responsabilidades.

Colaborar oportunamente a sus hijos acudidos los útiles exigidos por la institución.

Asistir a la hora y fechas fijadas a las reuniones y actividades programadas, tales como: entrega de informes, talleres, conferencias, etc. Así mismo las citaciones enviadas por la institución, disponiendo en todos los casos del tiempo necesario.

Solicitar al Coordinador los permisos de sus hijos para no asistir a la institución, o retirarse dentro de la jornada.

Enviar a coordinación la excusa correspondiente a la inasistencia de su(s) hijo(s) dentro de los tres días hábiles siguientes al regreso del estudiante al plantel, debidamente firmada, y presentarse personalmente cuando la institución así lo requiera.

Fomentar en sus hijos normas de Urbanidad y buenas costumbres, propendiendo por un excelente manejo de las relaciones interpersonales a nivel del hogar, de la institución y en general de la comunidad Educativa.

Analizar y controlar en forma continua los resultados académicos de sus hijos, estimular sus logros, establecer correctivos a situaciones que así lo requieran y solicitar los informes pertinentes en el horario establecido para la atención de Padres de Familia.

Evitar las agresiones físicas o verbales entre miembros del grupo familiar, puesto que van en contra de la integridad física, moral y psicológica de sus propios hijos.

Inculcar y lograr en su(s) hijo (s) hábitos de aseo y pulcritud personal.

No permitir a sus hijos traer a la institución elementos diferentes a los útiles escolares. La institución no responderá por la pérdida de joyas, grabadoras, celulares o elementos varios.

Devolver a la institución cualquier objeto que lleven sus hijos a su casa y no sea de su propiedad.

Dar a conocer en forma oportuna a quien corresponda, problemas conductuales o actitudinales, observados en sus hijos para brindarles ayuda adecuada en la institución. En casos especiales, entregar al Coordinador la certificación médica en la cual se consignen detalladamente los cuidados y precauciones que el estudiante debe observar y/o medicamentos prescritos.

Fomentar y apoyar en sus hijos la participación en actividades culturales, artísticas y deportivas que ayuden a su formación integral.

Fortalecer los valores de la institución evitando críticas o comentarios destructivos que desfavorecen el buen nombre de la misma.

Seguir el conducto regular al presentar cualquier reclamo sugerencia, dependiendo de la situación a tratar, y hacerlo de manera oportuna: Primero al Profesor de la materia, luego Profesor director de grupo,

en tercera instancia al coordinador general y finalmente según la situación si amerita al Rector y /o al Consejo Directivo

2.2.3 Derechos de los Padres y Madres de Familia: Decreto 1290/2009. En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos

Artículo 39: derechos de los padres de familia. PEI (2022), los padres de familia o acudientes de los estudiantes de la institución, gozan de todos los derechos y garantías civiles reconocidas en la Legislación Colombiana y frente a éste tienen especialmente los siguientes: Ser atendidos por directivas, personal administrativo y docente en las horas establecidas para tal fin. Tratados con cortesía y respeto por parte de los miembros de la institución. Recibir información académica o de convivencia, aclarar dudas, resolver inquietudes, presentar reclamos y hacer sugerencias que consideren pertinentes. Asistir periódicamente a la institución para obtener el informe detallado del rendimiento y comportamiento de su(s) hijo(s). Beneficiarse de los servicios de orientación ofrecidos por la institución.

Asimismo, es importante, participar en las actividades programadas para Padres de Familia, en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del pacto de convivencia. Representar a su hijo o acudido(a) en todas las actuaciones en que sea necesario y conveniente, especialmente en las audiencias en que se juzgan las faltas graves. Interponer los recursos establecidos en este pacto, contra las decisiones en que no está de acuerdo. Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos del gobierno escolar y ante las autoridades públicas en los términos previstos en la ley general de educación y en sus Decretos reglamentarios. (Decreto 1286 del 27 de abril de 2005).

2.2.3.1 Caracterización de la familia. Para hablar de los tipos de familia es importante señalar que estas se constituyen por grupos de personas que se reconocen generalmente por su parentesco. En este sentido, estos pueden ser políticos o de sangre, según De la Peña et al., (2018) estos grupos hacen vida en común, ocupan en muchas ocasiones el total de una vivienda., la cual contiene los diferentes tipos de familia: Monoparental, la cual cuenta con hijos, pero solo un progenitor, ya sea padre o madre nuclear y extensa, entre otros, nuclear, conformada por un núcleo familiar que esté compuesto por padre, madre e hijos, extensa se le suma la nuclear: tíos, abuelos, sobrinos, otros y homo parental, donde los progenitores cuentan con el mismo sexo y la adoptiva sin vínculo sanguíneo.

Un aspecto que caracteriza a las familias son los modelos de comunicación que se da en sus relaciones familiares, según Garreta y Macia (2017) existen canales de comunicación que pueden desarrollar mejores relaciones entre la familia y la escuela dentro de ellos se encuentra el modelo unidireccional ya que su propósito es el de promover la información en donde los mensajes fluyan en un solo sentido generalmente de los padres a los hijos.

Y el modelo bidireccional su nombre lo indica fluye en varias direcciones y desde varios niveles de autoridad, participación y relación entre los miembros para que los receptores puedan ser sujetos activos que se conviertan en emisores de mensajes positivos, este modelo es el que se debe formar en las familias y desde donde la escuela puede participar para enseñar a sus miembros una comunicación asertiva, directa, transparente, todo con el fin de mantener las relaciones e involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes, esto es de suma importancia, pero aún se sigue presentando como un reto para las instituciones educativas.

Razón por la cual, esta investigación propone potenciar la gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, por lo que se hace necesario que se vuelva la mirada hacia el desarrollo de planes y programas que propicien la comunicación entre familia y escuela, pues estos lazos pueden ayudar a propiciar la confianza en el proceso educativo de calidad y el apoyo mutuo entre todos los agentes educativos (Macia, 2019).

2.2.4. Estrategia pedagógica para la vinculación Escuela- Familia

Concepto de Estrategia pedagógica, según Tobón et al., (2018) son el conjunto de acciones desarrolladas en el acto educativo en la formación integral de los estudiantes, con el fin de promover experiencias y aprendizajes significativos que conlleven al desarrollo biopsicosocial en los distintos contextos educativos. Entre sus características se pueden mencionar: generan ambientes interactivos de aprendizaje, promueven la participación constructivista, el alumno es centro del proceso, vinculan teoría y práctica, son planificadas por el docente, motivan a los estudiantes, los anima a la reflexión, el trabajo en equipo o colaborativo, permite el uso de materiales, TIC y demás recursos para un aprendizaje profundo.

Las estrategias pedagógicas según Bisquerra (2017) se pueden estructurar en actividades o estrategias Pre-instruccionales o de inicio, con el fin de relacionar el nuevo contenido con los conocimientos previos o lo que ya sabe cada estudiante, también se conocen como dinámicas de integración o rompe hielo, incluyen la bienvenida, el saludo inicial, presentación del objetivo de clase y los contenidos principales a desarrollar.

Asimismo, se encuentran las actividades de desarrollo o co-instruccionales son el conjunto de acciones para desarrollar cada contenido de la clase, implica lecturas, revisión de materiales, videos, exposiciones, trabajos en equipo, entre otros y las actividades de cierre o pos instruccionales, su nombre lo indica son las conclusiones o plenarias que forman parte de la evaluación de los aprendizajes o el logro de los objetivos previstos al inicio de la clase. En este sentido una estrategia pedagógica debe poseer los siguientes elementos: Organización para promover mejores aprendizajes previos o significativos, es decir, ella

misma debe ser una planificación ordenada que tome en cuenta el contexto, recursos, participantes, y en este caso que es para vincular la institución educativa La Palmita de la Jagua de Ibirico con las familias, en especial con los padres o acudientes al proceso formativo de los estudiantes, debe ser viable, flexible, dinámica, integral y reflexiva, abrir espacios para el dialogo y la concertación.

2.2.4.1 Aspectos principales a tomar en cuenta en el desarrollo de estrategias pedagógicas. El desarrollo de estrategias pedagógicas es una propuesta para la formación o el aprendizaje de todos los agentes educativos, por lo que son numerosos los contenidos a tomar en cuenta para su diseño, implementación y evaluación de su efectividad, entre estos aspectos están: la temática a abordar en cada encuentro, es decir, los contenidos a desarrollar, estos deben ser de interés y del agrado de los miembros a involucrarse, como son. Directivo, docentes, padres de familias o acudientes, en algunos casos incluso los mismos estudiantes.

En relación con lo ante mencionado, el contenido o temática se puede elegir por consulta los miembros de la comunidad en un abanico de posibilidades o de temáticas de su interés, sin embargo, es importante insistir en el papel de los padres como educadores en la vida familiar y su participación en la formación de sus hijos. Otro elemento importante es definir el tiempo de cada encuentro con el fin de obtener la mayor asistencia posible, los materiales de apoyo, o recursos como son: videos, carteleras, mesas, sillas y demás mobiliario necesario para que la reunión sea en un ambiente agradable y seguro, accesible a todos, puede ser en la misma institución o fuera si así lo desean.

Asimismo, el asesoramiento en cada encuentro de un equipo multidisciplinario, es decir, formar alianzas con personas profesionales de la comunidad, como agentes de salud, abogados, psicólogos, entre otros, que aseguren un acompañamiento en la solución de problemas que planteen en cada encuentro, es decir, pueden surgir temas relacionados con la violencia familiar, problemas de aprendizaje, situaciones que ameriten la presencia de expertos en cada planteamiento a fin de darle mayor cobertura y solución.

Es importante, atender en lo pedagógico el manejo de la audiencia en cuanto a la formación de valores, utilidad del tiempo de calidad, las TIC en cuanto a las redes sociales, hábitos de estudio, rendimiento académico, en fin generar contenidos y actividades en torno al buen trato, la pedagogía de la ternura, tomando en cuenta el tema de la Inteligencia emocional en el crecimiento de los hijos, el ambiente familiar como un espacio de socialización con responsabilidad y autonomía, pero con limites, respeto y cumplimiento de las normas de convivencia del plantel. Ser conscientes de contribuir a la construcción de espacios para la paz, una sana convivencia y para la colaboración mutua entre todos los agentes educativos, consciente cada uno de su rol en el proceso educativo que es el fin común de todos.

Otro tema importante es la forma de abordar situaciones difíciles tanto a nivel académico como familiar o social, por lo que este proceso de construcción de las estrategias pedagógicas están concebidas para el acompañamiento, asesoría y tratamiento de problemas que implican la atención de los padres en el proceso formativo de sus hijos, por lo que la gestión directiva en este caso, en el cumplimiento de sus responsabilidades y en conjunto con su equipo de trabajo, docentes, coordinador y personas claves de la comunidad, tendrán a bien de disponer de todos los recursos humanos, tecnológicos, para la promoción y consecución del plan de acción propuesto para promover y fortalecer la participación de las familias en el proceso formativo de los estudiantes a fin de elevar la calidad educativa en la Institución.

2.2.4.2. Modelo para el estudio de la participación de los padres en la vinculación escuela-familia-comunidad. Martiniello (1999), Flamey et al. (1999) y Epstein y Sheldon (2007). Existen varios modelos que explican teóricamente contenidos importantes sobre la participación de los padres en la formación de sus hijos, entre ellos los más conocidos son: La taxonomía propuesta por Martiniello (1999) es una adaptación hecha para América Latina. Esta autora propone analizar la participación de los padres desde las siguientes cuatro dimensiones:

1. Responsabilidad en la crianza. En esta categoría los padres desempeñan las funciones propias de la crianza, cuidado y protección de sus hijos, y proveen las condiciones que permiten al niño asistir a la escuela, en la cual la vinculación entre la escuela y la familia debe ser de calidad y equidad, y se caracteriza por en cuatro aspectos básicos: colaboración, participación, implicación y compromiso. La colaboración implica una interacción mutua entre ambas partes, la participación implica la presencia activa de los padres en actividades escolares, la implicación consiste en la preocupación tanto de la escuela como de la familia en unir esfuerzos en la educación por el proceso educativo de sus hijos y el compromiso implica la toma de decisiones conjuntas entre ambas partes.

2. Responsabilidad de los Maestros. Los padres continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula en la casa, supervisan y ayudan a sus hijos a completar sus tareas escolares y trabajar en proyectos de aprendizaje. En esta dimensión es fundamental el compromiso de los docentes en la vinculación con la familia y no de trabajar aislados, compartir con los padres es fundamental en el desarrollo de los estudiantes y que conozcan que hay un dialogo fluido entre ambas instituciones la escuela y la familia.

3. Agentes de apoyo a la escuela. Se refiere a las contribuciones que los padres hacen a las escuelas para mejorar la provisión de los servicios. Incluye contribuciones de dinero, tiempo, trabajo y materiales. Se ha encontrado que la participación de los padres de familia en la educación de los hijos se asocia a una

actitud y conducta positiva hacia el colegio, mayores logros en lectura, tareas de mejor calidad y mejor rendimiento académico en general.

4. Agentes con poder de decisión. Desempeño de roles de toma de decisiones que afectan las políticas de la escuela y sus operaciones. Incluye la participación de padres en consejos escolares consultivos y directivos, estos últimos desempeñan un gran papel en la vinculación efectiva escuela, familia y comunidad, en cuanto a la participación, el diálogo constante y tareas conjuntas que permitan el desarrollo biopsicosocial de los educandos.

Aunado con lo anterior se presenta el modelo de Flamey et al., (1999) donde destaca cinco niveles posibles de participación de los padres en la escuela:

1.-Informativo. Los padres buscan informarse acerca de la escuela y el desarrollo del niño en la misma.

2. Colaborativo. Los padres y madres cooperan en actividades de apoyo que requiera la escuela.

3. Consultivo. Los padres y madres, a través de las asociaciones, actúan como órganos consultivos de la escuela sobre diversos temas.

4. Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos. En un primer subnivel los padres y madres incorporan, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela. En un subnivel mayor se permite a los padres y madres asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas o proyectos innovadores).

5. Control de eficacia. Aquí los padres y madres adoptan un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento.

Y el modelo de Epstein et al., (2002) proporciona una estructura base que permite organizar actividades que involucren a la familia; así mismo, indica que la participación de los padres de familia se puede ver en diferentes momentos y en un sin número de lugares. Este modelo desarrolló la teoría de las esferas de influencia, en tres contextos -el hogar, la escuela y la comunidad- que se superponen en una única y combinada influencia en los niños a través de la interacción de los padres, educadores, los compañeros y estudiantes de otros contextos. Según Ídems (2002) la participación en la educación de los hijos abarca seis dimensiones:

1. Crianza: comprensión de las particularidades del desarrollo de los niños y adolescentes y establecimiento en la casa un ambiente que dé soporte a los hijos como estudiantes.

2. Comunicación: diseño y conducción de efectivas formas de comunicación acerca de los programas de la escuela y el progreso de los hijos.

3. Voluntariado: Contratación y organización de ayudas y soportes a la escuela y a las actividades de los estudiantes.

4. Aprendizaje en la casa: Información e ideas a la familia acerca de cómo ayudar a los estudiantes con la tarea y el currículo.

5. Toma de decisiones: Habilidades para actuar como representantes y líderes en los comités escolares y para obtener información de los padres para la toma de decisiones en la escuela.

6. Colaboración con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas y sus familias, y organizar actividades en beneficio de la comunidad e incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, Epstein y Sheldon (2007), señalan que las escuelas exitosas son aquellas donde existe una interacción efectiva entre familia-escuela-comunidad. Enfatizan también en el papel central que juega la escuela en la promoción de estas interacciones que deben darse en uno y otro sentido. Una educación de calidad, sostienen, sólo es posible si se establece una interacción efectiva entre los diferentes actores del proceso educativo escuela-familia-comunidad.

Ahora bien, de los modelos anteriores, para efecto de este estudio se construye un híbrido entre el modelo de Martiniello (1999) y de Epstein et al., (2007), por considerar en el primer modelo contenido o dimensiones valiosas como son: la responsabilidad de los padres en la crianza y la de los docentes en la educación académica, emocional y social y del modelo propuesto por Epstein y Sheldon en (2002) destaca y coincide con Martiniello en la importancia de la participación activa y comprometida de los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos como uno de los factores determinantes en el éxito de la vinculación familia y escuela. De acuerdo con estos dos modelos, las escuelas deben crear un sistema de colaboración y trabajo conjunto con las familias para mejorar el rendimiento escolar y el bienestar de los estudiantes. Según Epstein y Sheldon, este modelo de colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad es fundamental para lograr una educación de calidad y un desarrollo pleno de los estudiantes.

Al respecto, estos modelos ofrecen una serie de estrategias prácticas para involucrar a los padres y madres en la educación de sus hijos, tales como la comunicación constante y efectiva entre la escuela y las familias, la participación de los padres en las actividades escolares y la colaboración en el diseño de políticas educativas. Todo ello con el fin de establecer una alianza sólida entre la escuela y la familia, y así lograr un mayor éxito en la educación de los estudiantes. Por lo que cada vez más se afirma la idea de que

es necesario que los padres se involucren en la educación de los hijos, no sólo desde el hogar, sino también que apoyen la educación de sus hijos participando en las actividades destinadas al mejoramiento de la escuela y gestionando recursos de la comunidad.

En este sentido, esta tesis se propone fortalecer los procesos de formación de los estudiantes a partir de estrategias pedagógicas diseñadas para que los padres participen activamente en la vida educativa de sus hijos donde la gestión directiva desarrolle un rol activo liderizando acciones de orientación, acompañamiento y planificación de políticas educativas para concretar esta vinculación brindando oportunidades y asumiendo con los docentes y padres de familias el reto de reorganizarse y establecer las condiciones propicias para favorecer la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos.

2.2.4.3 Lineamientos para el comité de familia, estrategias para la vinculación escuela. Familia-comunidad. Los lineamientos para la creación de un comité de familia en correspondencia con el PEI y demás estatutos legales, filosóficos y pedagógicos de la Institución educativa La Palmita. son los siguientes:

1. Definir los objetivos del comité y el papel que desempeñará en la comunidad escolar.
2. Seleccionar y convocar a los miembros del comité de familia.
3. Establecer las reglas para el funcionamiento del comité y definir las responsabilidades de sus miembros.
4. Planificar y establecer un calendario para las reuniones del comité, en concordancia con el calendario escolar que permita la participación activa en cada espacio, tiempo y modalidad presencial o virtual aprovechando las TIC.
5. Identificar y trabajar en proyectos que fomenten la colaboración escuela-familia-comunidad.

Por otro lado, algunas estrategias para la vinculación escuela-familia-comunidad son las siguientes:

1. Realizar actividades que involucren a los padres en el proceso educativo y el aprendizaje de sus hijos.
2. Fomentar el diálogo y la comunicación entre la escuela y la familia, por ejemplo, a través de boletines informativos y reuniones periódicas.
3. Organizar eventos comunitarios que involucren a la escuela y a las familias, como, por ejemplo, ferias educativas, deportivas, culturales, folclóricas, que involucren lo artístico, tradiciones, costumbres, la música, los bailes y demás expresiones multiculturales.

4. Establecer redes de apoyo y colaboración con las organizaciones comunitarias y otras instituciones cercanas a la escuela. Destacar el desarrollo de las TIC en este proceso de vinculación, con el uso de las redes sociales, videos, películas, foro cine, entre otros.

2.3. Marco político legal

En toda investigación es fundamental los sustentos legales que orientan y dan una visión holística al proceso educativo desde la Constitución Nacional como máximo órgano legal, leyes, decretos y demás disposiciones necesarias en el funcionamiento del sistema educativo por lo que a continuación se presentan, tanto en el plano internacional como nacional un resumen de los contenidos en relación con la participación de la familia en el sistema educativo de básica primaria.

2.3.1. Políticas internacionales

El consejo de los derechos humanos de Naciones Unidas (UNESCO, 2015), establece una serie de principios importantes en la Protección de la familia considerando el derecho a un nivel de vida adecuado para sus miembros, en particular a través del papel que desempeña en la erradicación de la pobreza y en el logro del desarrollo sostenible, afirmando que la familia es un elemento natural y fundamental en la sociedad y tiene derecho a su protección por parte del Estado, (ONU, 1948. Artículo 16.3).

Así mismo, este documento, refiere que la familia es efectivamente una sociedad natural, que existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y que posee derechos propios e inalienables. La familia, como síntesis de los impulsos humanos más profundos (sociabilidad, afectividad, etc.), no es creación de ninguna época humana, sino patrimonio de todas las edades y civilizaciones. La familia es mucho más que una unidad jurídica, social y económica ya que hablar de familia es hablar de vida, de transmisión de valores, de educación, de solidaridad, de estabilidad, de futuro, en definitiva, de amor. Por lo que estas palabras importantes, definen la naturaleza y valor de la familia de allí su cuidado y formación de sus miembros.

Continua, relatando el informe de la UNESCO, la familia es la primera educadora. Sin las familias todo el sistema educativo carecería de cimientos. La familia es vital para los niños. En la familia se aprenden los criterios, los valores y las normas de convivencia esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad: libertad, respeto, sacrificio, generosidad, solidaridad. Por lo que cada país, dentro de esta convención de derechos humanos, está llamado a conformar el Instituto de Política Familiar, en Colombia se conoce como Bienestar Familiar, necesario para la protección y avanzar hacia una política de familia que apunte expresamente a lo concerniente al

grupo familiar en cuanto medio afectivo, educativo, económico y social, lo que supone que no se legisle sólo en términos de individuos, sino en términos y en función de personas que viven en una familia.

En el mismo orden de idea, otra organización internacional para la defensa y protección de los derechos de los niños y la vinculación familia, escuela y sociedad es el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF), unión de más de 190 países que trabajan por la seguridad y el bienestar, inclusión de políticas y mejoras a la primera infancia y adolescencia, en materia de educación se preocupa por la vinculación familia y comunidad, se propone que la supervivencia, la protección y el desarrollo de los niños son imperativos de desarrollo de carácter universal y forman parte integrante del progreso de la humanidad.

Otra organización importante es la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) es una institución al servicio de la educación, no gubernamental y sin sentido de lucro para velar por los derechos de los niños en edades de básica y primaria, comprometida con los derechos universales en defensa de la vida, la inclusión y la libertad para una formación integral y liberadora. Al igual que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) su componente normativo en el mundo orienta la prioridad de los gobiernos a la protección de la primera infancia, en la vinculación de entornos decisivos en la formación de los educandos.

2.3.2. Políticas nacionales

Colombia toma en cuenta todos los documentos, organizaciones y disposiciones legales a nivel internacional y desde luego en su carta magna como es la Ley General de Educación, la Ley 115 de 1994 y de los Art 31, 32, 43 y 44 de la Ley 1098 de 2006 la Ley 2025 de 2020, de la cual se establecen lineamientos para la protección de los niños y adolescentes, asimismo para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

De acuerdo, con lo anterior, la Constitución Política de Colombia, en los siguientes artículos, determina el marco legal de la familia como célula fundamental de la sociedad, Art.42, la familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Asimismo, los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progeneración responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley. Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.

Del mismo modo, en el Art. 67 refiere, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La Ley 2025 de (2020), pretende incrementar la participación de los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes, para promover desde su acompañamiento el desarrollo de valores sociales, éticos y morales en los diversos niveles de educación (primera infancia, educación básica primaria, secundaria y educación media), en las instituciones de carácter público y privado.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

El desarrollo de la metodología en un trabajo investigativo constituye la estructura o ruta, que orienta el camino a seguir en el logro de los propósitos u objetivos trazados inicialmente, por lo que se define el modelo de paradigma en el que se fundamenta el estudio, su enfoque, diseño, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, las fases que comprende el desarrollo, y la matriz de concordancia entre las categorías, objetivos, instrumentos y unidades de análisis seleccionados todo con el fin de darle una planificación detallada a cada paso de la investigación de manera organizada y científica.

3.1 Paradigma y enfoque

El paradigma es el modelo o patrón conceptual, también constituye en sentido epistemológico un sistema teórico explicativo de la realidad, donde se inscribe en este caso el estudio, es Pos positivista o interpretativo, según: Hernández et al., (2014) la realidad puede ser conocida por el investigador ya que forma parte del fenómeno de interés, la teoría o hipótesis que sustenta la investigación. Es interpretativo, significa que la realidad es cambiante, dinámica, ya que las acciones humanas expresan el modo de concebir la realidad. En otro concepto Gurdian (2016) expone es un modelo de explicación científica sobre los fenómenos de la realidad, en este paradigma debe buscar soluciones a problemas educativos.

De acuerdo con lo anterior, el paradigma interpretativo o post-positivista, las personas o informantes claves, también llamados participantes, actúan con y sobre el objeto de estudio conjuntamente con el investigador todo el proceso, es decir se involucra directamente en la acción o intervención, lo que define su enfoque en este caso es socio crítico:

Es una investigación comprometida con la producción del conocimiento, su propósito es comprender la ciencia social de una manera distinta, es decir, desde sus protagonistas o actores reales, no obstante, este enfoque utiliza herramientas centradas en la observación directa de la realidad, de la experiencia de sus actores, y de eventos ocurridos en el contexto natural que ocurren cotidianamente, testimonios, que permiten conocer información de forma activa en las propias realidades educativas. (Gurdian, 2016, p.47)

3.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio se refiere al método empleado para desarrollar la investigación, en este caso, es cualitativo, lo que significa, según Elliot (2014), postura metodológica donde los valores, la historia de vida, creencias, son elementos básicos para producir conocimiento, en la cual se toma en cuenta: la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, la realidad socio-cultural e histórica y el consenso como vehículo para acceder al conocimiento.

Aunado a lo anterior, se describe entre las características de este tipo de metodología, que es: holística que ven el escenario en una perspectiva total, interactiva por el intercambio de experiencias y situaciones durante el proceso, es reflexiva ya que la comprensión del problema orienta la búsqueda de información, además el análisis se fundamenta en una Investigación Acción (IA) la cual desde su condición cualitativa, según Elliott (2014) “es el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p. 34).

En ese orden de ideas, al ser una investigación humanista, abierta al cambio y a la transformación y mejora de una realidad educativa y/o social. Su componente práctico permite la colaboración de las personas, lo que implica una reflexión sistemática en la acción, su finalidad en la intervención es la formación de los participantes, es decir, se construye ciencia, se investiga y se transforma a través de la educación consciente en el proceso de investigación-acción.

3.3. Diseño de la investigación

El diseño se refiere a la manera de obtener la información de los participantes, en este caso es una investigación educativa, es decir, el contexto estudiado es las Instituciones educativas, específicamente La Palmita, del municipio la Jagua de Ibirico, del Departamento del Cesar, es un diseño de campo, por cuanto se toma directamente de la realidad la información para su análisis e interpretación. Para este diseño son: Sujeto- Objeto, investigador- realidad, que en las categorías son gestión directiva y las familias o acudientes, padres seleccionados para el estudio como unidades de análisis.

3.4. Población y muestra

Los participantes en los estudios cualitativos, se les define como: las unidades de análisis y de trabajo que conforman la población y muestra del estudio, en ese sentido según Hernández et al (2014) “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 121), son los miembros de la Institución Educativa Técnica La Palmita, específicamente, el director y los padres seleccionados para este estudio. Y la muestra se refiere a una parte seleccionada para el estudio que represente al resto de la población. En este caso cinco representantes de los grados cuartos y quinto de básica primaria de la institución antes mencionada.

En este caso, se hace mención, de que el proyecto debe dársele continuidad en un tiempo de dos años una vez que se finalice esta primera parte, es decir, a través de una propuesta de intervención pedagógica, en la cual, se le dará cumplimiento a las estrategias planificadas, por lo que estos participantes que constituyen el equipo colaborativo en su momento serán seleccionados.

Cuadro 1

Descripción de la Unidad de Análisis y la Unidad de Trabajo

Institución Educativa Técnica La Palmita.	Director/Coordinador	Acudientes	Total
Director	02	10	17
Total	02	10	

Nota: Unidades de análisis y de trabajo año lectivo 2023 en la I.E.T. La Palmita. Investigador (2023)

3.5 Participantes. Criterios de selección

El sujeto en las investigaciones cualitativas, adquiere una relevancia y participación directa, lo que debe reunir una serie de características para su selección, en primer lugar, estos criterios de inclusión, son asumidos en acuerdos con los mismos informantes claves, como son: ser conscientes y aceptar formar parte de esta investigación libremente, segundo forman parte de la I. E. T. La Palmita tanto el director como los representantes de las familias o acudientes elegidos, es decir, sus hijos están formalmente inscritos en el plantel, específicamente en el grado, tercero de básica primaria, para lo cual firmaron un documento llamado Consentimiento informado donde se les explica los motivos y la forma de participación en la investigación, en tercer lugar, la participación activa y la reflexión crítica sobre el proceso, donde se les va a invitar a cuatro (04) encuentros o sesiones basados en el desarrollo de estrategias pedagógicas para potenciar la gestión directiva en la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos.

Aunado a lo anterior, en la investigación cualitativa además se debe tomar en cuenta los siguientes criterios que le dan validez al estudio: Credibilidad, se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema, la confiabilidad, es el proceso de establecer cuan fiable, consistente, coherente o estable es el instrumento que se ha elaborado. Por eso, cuando el investigador, al referirse a una persona dice que ésta es confiable, quiere decir que le inspira confianza, que tiene fe en ella, consistencia lógica, se refiere, a que los datos deben ser revisados por distintos investigadores y éstos deben arribar a interpretaciones coherentes.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El propósito de las técnicas cualitativas es la obtención de información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conductas de las personas con que se trabaja, en ese sentido, las técnicas se definen por Gurdíán (2016), conjunto de elementos o recursos para la obtención de información básicamente referida a percepciones, sentimientos, actitudes, opiniones,

significados y conductas que permiten llegar a los hallazgos sobre el problema estudiado. Entre las cuales para efecto de esta investigación se mencionan las siguientes:

3.6.1 Observación participante

La observación está presente en todo proceso investigativo, sin embargo, es una de las técnicas privilegiadas por la metodología cualitativa que consiste, en esencia, en la observación del contexto desde la perspectiva del investigador de una forma no encubierta y no estructurada, sino que se hace a partir de la inmersión en el contexto, su naturaleza multicíclica o de desarrollo en espiral obedece a una modalidad de diseño flexible. En relación con esta técnica los investigadores se involucran en el estudio, forman parte del mismo, intervienen de tal forma que describen la realidad desde el campo donde suceden los hechos, para conocer y comprender la situación o comportamiento del grupo. Según Gurdían (2016) estas observaciones se pueden registrar en el cuaderno o diario de campo en el cual se describen todos los hechos que acontezcan durante el proceso investigativo.

3.6.2 Revisión Documental

La revisión documental, como su nombre lo indica, consiste en sustentar teóricamente a través de documentos fuentes las categorías del estudio, según Hurtado (2010) se trata de “una técnica donde se recoge información sobre un tema dado” en la cual se analiza y registra aspectos necesarios para los análisis de las categorías del estudio, en este caso la gestión directiva para lo cual se analizarán los documentos emitidos por el MEN (2019) sobre las funciones de los directores, su perfil y demás aspectos significativos que permitan comprender su resignificación en las Instituciones educativas, además, los documentos base sobre las comunidades educativas, como la Cartilla 26 para padres MEN (2007) sobre el papel de los padres en la formación de sus hijos, la vinculación escuela- familia, y lo concernientes con las estrategias pedagógicas para fortalecer la participación de la familia en las instituciones educativas, en especial en La Palmita.

3.6.3 Entrevista a profundidad

La entrevista cualitativa, es una técnica o actividad que, se hace con naturalidad a partir de relatos personales, por ser un instrumento de recopilación de datos que se da en una relación entre sujeto – sujeto. Según Sierra et al (1998), la entrevista cualitativa se define como aquella no directiva, abierta, no estructurada, ni estandarizada, la cual sigue un modelo conversacional, superando la perspectiva de un intercambio formal de preguntas y respuestas en la medida que trata de emular un diálogo entre iguales. En este caso se le hará una entrevista al director de la institución educativa La Palmita, sobre las funciones de la gestión directiva y la participación de la familia en el proceso formativo de sus hijos.

3.6.4 Grupo focal

El grupo focal, siguiendo a Martínez (2014) es una modalidad de los grupos de discusión que se caracteriza por centralizar, focalizar su atención e interés en un tema específico de la investigación, consiste en una conversación que permite la reconstrucción del sentido, es un grupo de discusión donde cada persona se expresa individualmente, por lo que cada uno de los participantes en la discusión, se va acoplando entre sí, en este caso socio-educativo, sobre la participación de la familia en las actividades que desarrolla la I.E.T. La Palmita, en cuanto a la formación de sus hijos. Mediante esta técnica se trata de profundizar en las expectativas, conocimiento, opiniones e ideologías de las personas que tienen que ver y están directamente involucradas en la realidad socio-educativa que se quieren investigar.

3.6.5 Diario de campo

El diario de campo es un instrumento útil en las investigaciones cualitativas ya que representan un documento donde se registra todo lo que acontece en el hecho educativo durante la experiencia docente, en este caso al momento de las fases de la investigación, en especial la implementación de las estrategias pedagógicas, se puede definir según Gurdíán (2016) “es un registro detallado, preciso y completo de acontecimientos y acciones.” (p, 209), con el propósito de que el investigador registre en el diario de campo, que puede ser en una libreta o cuaderno todo lo que va ocurriendo en su proceso investigativo.

3.7. Fases o procedimiento de la investigación. Gurdíán (2016)

La ruta metodológica que se adapta a los objetivos de este estudio en lo que se refiere a la transformación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza- aprendizaje de la comprensión de problemas es la propuesta de Gurdíán (2016) la cual permite un proceso permanente de planificación, acción, observación y reflexión a través de las siguientes Fases:

3.7.1 Fase I. Planificación o Proactiva

En esta fase se tiene en cuenta: A quien va dirigido el proyecto?, que se quiere hacer?, cómo?, el tiempo y el espacio?, para lo cual se utiliza una entrevista a profundidad tanto al director como a los acudientes seleccionados, se realiza un diagnóstico relacionado con las categorías del estudio y sus informantes, en este caso, implican el logro del primer objetivo de la investigación, seguidamente, para considerar las mejoras y generar una transformación progresiva en la vinculación escuela comunidad, es decir, gestión directiva y familias o acudientes, se desarrollan contenidos referidos al diseño, que comprende el objetivo dos del estudio, a través de una revisión documental.

3.7.2 Fase II. Interactiva o intervención

En esta fase, se implementa el plan de acción o las estrategias pedagógicas, en los cuatro encuentros planificados, se realiza un registro en el diario de campo, se dejan evidencias de los mismos, con videos, fotografías y material utilizado, es la etapa de intervención investigador y participantes o informantes claves. En estos encuentros, además, se van identificando en las actuaciones el desarrollo de las categorías de estudio, se van haciendo reflexiones críticas y anotaciones de eventos significativos, o elementos claves para la triangulación de los componentes del análisis final.

3.7.3 Fase III Post-activa y evaluación antes y después de la intervención pedagógica

En esta fase se lleva a cabo el análisis y discusión de los resultados con el objetivo de analizar la efectividad de las estrategias pedagógicas, con la finalidad de contrastar los hallazgos encontrados antes y después de la intervención, con los principales referentes teóricos y la experiencia, conocimiento que dan lugar a la interpretación del docente investigador en la matriz de la triangulación de la información, generando las líneas de acción como aportes de este estudio en la mejora del proceso educativo, las conclusiones y recomendaciones pertinentes donde se refleje el impacto social y educativo de la investigación.

3.8. Matriz de concordancia categorías, objetivos, fases, instrumentos y unidades de análisis

Cuadro 2

Matriz de Concordancia entre las Categorías, Objetivos, fases, Técnicas y Unidades de Análisis.

Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar

Categorías	Objetivos	Fase	Instrumentos	Unidad de análisis
Categoría 1. Gestión Directiva Académica y social	1.- Identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes	Diagnóstico	Entrevista a profundidad	Directivos Director y subdirector
Categoría 2 Participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes.	1.- Identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes.	Diagnóstico	Entrevista grupo focal	Padres de familias seleccionados
Categoría 3 Estrategia pedagógica para	2.- Diseñar estrategias pedagógicas para la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la	Planificación Revisión documental	Revisión documental Matriz de	Docente investigador.

potenciar la gestión directiva en el fortalecimiento de la participación de la familia en la educación de sus hijos.	familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.	PEI (2022) Cartilla 26 para padres MEN (2007)	análisis	
--	--	--	----------	--

Categorías	Objetivos	Fase	Instrumentos	Unidad de análisis
Categoría 3 Estrategia pedagógica para potenciar la gestión directiva en el fortalecimiento de la participación de la familia en la educación de sus hijos.	2. Diseñar e Implementar estrategias pedagógicas para la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar	Reflexión y análisis en cada encuentro o sesión Intervención pedagógica a través de la estrategia o plan de acción.	Registro de las estrategias pedagógicas en el diario de campo. Plan de acción con las estrategias pedagógicas	Docente investigador y padres o acudientes seleccionados como informantes claves.
Categoría 3 Estrategia pedagógica para potenciar la gestión directiva en el fortalecimiento de la participación de la familia en la educación de sus hijos.	3. Fortalecer los canales de comunicación de la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar.	Reflexión y evaluación de la efectividad de la estrategia pedagógica con las familias o acudientes.	Triangulación Contrastación de hallazgos. Análisis de resultados.	Docente

Nota: Estructura entre las categorías, objetivos, técnicas y unidades de análisis. **Fuente:** Elaboración propia (2023)

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el desarrollo del proceso de investigación presentado en los capítulos anteriores, como el problema, los objetivos, la justificación, el marco de referencia y teórico que respaldan los contenidos relevantes para cada categoría, así como el enfoque metodológico que caracteriza este proyecto con los estudiantes de educación primaria y su docente investigador en la Institución Educativa Técnica La Palmita, en el departamento del Cesar, se utilizaron instrumentos de recolección de datos que permitieron llegar al diseño de estrategias pedagógicas para fortalecer la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes de dicha institución. El objetivo es dar continuidad a este proceso posteriormente con la implementación de las estrategias diseñadas para este propósito.

Por lo tanto, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la construcción de conocimientos y experiencias para cada objetivo de esta investigación. En primer lugar, se llevó a cabo una evaluación inicial para comprender las acciones de la gestión directiva en relación con la participación de los padres de familia en el proceso educativo de las estudiantes. Luego, se procedió al diseño de las estrategias pedagógicas desde la gestión directiva con el fin de fortalecer la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes de educación primaria en la Institución Educativa Técnica La Palmita, ubicada en el Departamento del Cesar.

4.1. Sistematización y análisis de resultados

El desarrollo de la investigación se estructuró para alcanzar el primer objetivo, focalizado en la identificación de las acciones de la gestión directiva que promueven la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes en la Institución Educativa Técnica La Palmita, ubicada en el Departamento del Cesar. Con el propósito de abordar este objetivo, se llevó a cabo una entrevista exhaustiva tanto al director principal como al coordinador de la institución. Estas entrevistas fueron diseñadas de manera estratégica para obtener una visión integral de las acciones implementadas por la gestión directiva en relación con la participación de los padres en el ámbito educativo.

A continuación, se exponen detalladamente los resultados derivados de estas entrevistas, presentando una panorámica completa de las estrategias y prácticas adoptadas por la gestión directiva. Además, se realiza un análisis minucioso de estos resultados con el objetivo de proporcionar una comprensión profunda de la eficacia y pertinencia de las acciones

implementadas hasta el momento. Este análisis se configura como un paso crucial para ofrecer respuestas sustantivas al logro del primer objetivo de la investigación. La intención es iluminar las prácticas actuales de la gestión directiva en La Palmita, identificar áreas de éxito y posibles desafíos, y, en última instancia, proporcionar insumos valiosos para la formulación de estrategias pedagógicas desde la gestión directiva que fortalezcan aún más la participación de los padres en el proceso formativo de las estudiantes. Este enfoque estratégico contribuirá significativamente al desarrollo general de la investigación y a la formulación de recomendaciones prácticas y fundamentadas.

Tabla 1

Resultados de la entrevista al director y coordinadora de la I. E.T. La Palmita

	1. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza para la vinculación escuela-familia?	2. ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa?	3. ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?	4. ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T. La Palmita?	5. ¿Qué recursos tecnológicos emplea en la con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?	6. ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con las familias?.	7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los acudientes o padres de familia?	8. ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?	9. ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?	10. ¿Cómo se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?
Director	Entrega periódica de informes académicos. Reuniones generales de padres y/o acudientes. Reuniones de grados y grupos. Actos cívicos y sociales con los la CE.	*Convocatorias, diálogo, paciencia y conocimiento del entorno cultural.	De manera ascendente Docentes, Coordinación, rectoría, comités convivencia, consejos autoridades.	*Consejo Académico. *Consejo directivo. *Comités estudiantil *Asamblea de Docentes *Asamblea de padres	*WhatsApp y WhatsApp web *videoconferencias. * Google Drive	*Circulares, encuentros personales, dinámicas, charlas.	*Charlas, capacitaciones, reuniones presenciales	*Convocatorias, ferias, actos cívicos	*Cada periodo académico	*jefe de núcleo. *secretaria educación *asesoría jurídica o activa
Coordinadora	Se promueve el conducto regular, el dialogo presencial y citaciones a través de circulares que se envían a los grupos de whats app de cada curso.	Es necesaria la escucha activa, la identificación de contexto general y particular, el desarrollo de estrategias específicas y el acompañamiento continuo en pro de lograr un proceso integral.	1.Participación a través del gobierno escolar representante de curso y comités institucionales 2.Liderazgo en actividades institucionales tales como proyectos y actos cívicos. 3.Convocatorias a eventos específicos ya sea a nivel formativo y/o académico.	Al ser una institución de paradigma Horizontal, se tiene en cuenta directrices de la SED y se conciertan las rutas a seguir a nivel directivo, formativo y administrativo .	Video beam.	Diálogos a través de entrevistas particularizadas por casos de estudiantes; magistral en las reuniones generales.	El diálogo asertivo y la búsqueda de puntos en común en pro del bienestar de los estudiantes.	La convocatoria a tiempo para cada encuentro.	De acuerdo al proceso de cada estudiante. Formalmente cuatro veces al año (una cada período)	De acuerdo a los lineamientos de la SED y Ministerio de Educación, Ley de Infancia y adolescencia .

Fuente: Docente investigador (2023)

En este primer acercamiento al personal directivo y coordinador de la Institución Educativa Técnica La Palmita, se puede inferir los siguientes aspectos, en cuanto al director, en su gestión, manifiesta, que utiliza varias estrategias pedagógicas al igual que la coordinadora para sus reuniones con la comunidad educativa, es decir, en la vinculación escuela- familia, coinciden en utilizar: informes académicos, reuniones generales de padres/ y o acudientes, diferentes actos cívicos y culturales con la comunidad donde participan los padres, además la coordinadora específica Se promueve el conducto regular, el diálogo presencial y citaciones a través de circulares que se envían a los grupos de WhatsApp de cada curso, esto es interesante ya que se infiere que la institución utiliza en sus procesos comunicativos de vinculación las tecnologías, en este caso la red social WhatsApp a través de la creación de grupos de acudientes para cada grado.

Asimismo, en cuanto a las habilidades que consideran que poseen en su ejercicio profesional en relación con la participación activa en la vinculación escuela- comunidad, esto manifestaron, la escucha activa, diálogo, paciencia y conocimiento del entorno cultural y acompañamiento en las actividades, se infiere que estas habilidades son necesarias en una comunicación efectiva y empática, se coincide con lo que dice García (2019) El mejoramiento de cada institución educativa es un trabajo de equipo entre todos sus miembros.

Por lo que, se infiere, que la gestión directiva en cuanto a sus funciones, tomando en cuenta el modelo de Epstein (2007) posee: Habilidad para actuar en función de su conocimiento y experiencia, para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo. Habilidad para utilizar métodos, procesos, procedimientos y técnicas para la mejora de la institución educativa. a habilidad técnico administrativa, para simplificar y agilizar la función administrativa a partir de técnicas pertinentes, poder de convocatoria con la comunidad en especial con los acudientes o padres de familia.

De acuerdo con lo antes mencionado, los directivos solo citan a los padres de familias para darles su boletín informativo acerca de su rendimiento académico y no como una vinculación permanente, considerando los indicadores que Epstein (2007) señala como son: Profundizar en la crianza de sus hijos, en la formación en valores, en ejercer de forma voluntaria su asistencia a la institución cuando lo requieran, en formar un equipo colaborativo con los docentes y sus hijos para poder apoyarlos desde sus casas, en cuanto a tomar decisiones en asuntos importantes de ambos escenarios.

Aunado con lo anterior, está contenido en el PEI (2022) La gestión directiva es el conjunto de acciones encaminadas a la consecución de los objetivos y propósitos de una entidad que nace de un

ejercicio propio de la administración y se enfoca en facilitar la coordinación de una organización, como una tarea se ejerce dentro (contexto interno) y fuera de la institución (contexto externo), por parte del equipo directivo y que orienta controla todas las actividades curriculares y extracurriculares, procurando el éxito y la calidad del quehacer pedagógico y convivencial.

Continuando, se puede inferir, en cuanto a la organización, que la gestión directiva, coinciden los dos entrevistados se lleva a cabo de forma ascendente: docentes – Coordinación- Rectoría. - Comités convivencia-Consejos – Autoridades, significa, que se parte de una realidad en este caso de los docentes que son los que llevan a cabo el proceso central de enseñanza- aprendizaje en la institución y de allí va subiendo la función directiva hacia los estamentos superiores hasta llegar a las autoridades locales y regionales.

Con base a lo anterior, la planificación de las actividades es a través del PEI mediante los diferentes consejos académico, directivo, estudiantil, de docentes y de los padres, mediante las distintas asambleas desarrolladas en el transcurso del año escolar, esto coincide con lo que se establece en El artículo 73 de la ley general de la educación dice: Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el que se especifique entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes, didácticos disponibles y necesarios, las estrategias pedagógicas, el reglamento para docente estudiante y el sistema de gestión. Todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Ahora bien, entre los recursos tecnológicos utilizan las redes sociales, videoconferencias, Google Drive, entre otras tecnologías al alcance de los directivos y los miembros de la comunidad educativa, utilizados para convocar, acompañar y motivar a los padres y representantes o acudientes, en cada periodo académico que es cuando generalmente se convocan, al finalizar cada periodo para informar sobre el rendimiento académico de sus representados. Este aspecto coincide con el referente teórico según el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia. (ley 1620 de 2013. Art. 5) PEI (2022), es deber del director, participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos. Analizar los informes periódicos de evaluación.

En cuanto al Instrumento 2. Modelo de entrevista a profundidad para el grupo focal con los acudientes, se obtuvo los siguientes resultados en el logro de este primer objetivo del estudio, identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo

de los estudiantes, en esta entrevista el abordaje fue con los padres seleccionados (10) sobre los siguientes aspectos:

Categoría 1: Comunicación

1. Pregunta ¿Cómo puede definir la comunicación que utiliza en sus funciones el director con la comunidad educativa?

Esto fue lo que manifestaron los acudientes:

Es una comunicación normal, casi nunca lo vemos en el colegio, y cuando llegamos está en su oficina encerrado.

Mala porque la verdad lo vemos poco

Siempre se comunican con nosotros cuando nos necesitan

La coordinadora es la que más nos llama para cualquier cosa de nuestros hijos.

Regular puedo decir nos llaman por teléfono o mandan un documento con mi hijo.

En relación con este aspecto, los entrevistados en el grupo focal, manifestaron en sus respuestas, diversidad de criterios, se infiere que no perciben la comunicación de la gestión directiva con los acudientes, efectiva, es decir, la catalogan con adjetivos: mala, y regular, o cuando los necesitan, esto difiere en los lineamientos estrategias para la vinculación escuela. Familia-comunidad, del PEI (2022), donde se establece que permanentemente se debe Fomentar el diálogo y la comunicación entre la escuela y la familia.

2. Pregunta ¿Relate las actividades que la familia realiza con sus hijos en su formación académica?

A veces le ayuda uno a las tareas

Comprarle lo que necesita

Cuando le dejan tareas se ayuda a desarrollarlas y a estudiar para las evaluaciones.

Siempre tratamos de tener internet para que el niño busque sus tareas.

Bueno mi hijo mayor es quien le ayuda a las tareas porque yo no entiendo mucho.

En este aspecto, los acudientes seleccionados manifestaron, los 05 coincidieron que ellos, colaboran en las tareas escolares, tienen internet para que puedan investigar y comunicarse con sus docentes, en estas

respuestas, se destaca lo que refiere, Epstein y Sheldon las escuelas deben crear un sistema de colaboración y trabajo conjunto con las familias para mejorar el rendimiento escolar y el bienestar de los estudiantes., este modelo de colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad es fundamental para lograr una educación de calidad y un desarrollo pleno de los estudiantes.

3. Pregunta ¿Cómo acompaña a sus hijos en la vinculación escuela- familia?

Bueno cuando lo citan a reunión asistir cuando se puede y ayudar a las tareas

Ayudándole hacer las tareas.

Estar pendiente de lo que necesite para que pueda hacer sus tareas, comprarle el uniforme.

Tratando de darle todo para que no le falte nada.

Estar pendiente de el en todas sus cosas del colegio y su comida.

Ahora bien, los entrevistados manifestaron acompañar a sus hijos, cuando los citan a reuniones, con las tareas, al estar pendientes con lo que necesitan, manifiestan, que se preocupan por estar informados acerca de todo lo relacionado con el proceso de formación de sus hijos, manteniendo una vinculación con la institución y sus docentes, coincide con lo que refiere: Epstein et al (2007), la participación en la educación de los hijos abarca seis dimensiones:

Crianza: comprensión de las particularidades del desarrollo de los niños y adolescentes y establecimiento en la casa un ambiente que dé soporte a los hijos como estudiantes.

Comunicación: diseño y conducción de efectivas formas de comunicación acerca de los programas de la escuela y el progreso de los hijos.

Voluntariado: Contratación y organización de ayudas y soportes a la escuela y a las actividades de los estudiantes.

Aprendizaje en la casa: Información e ideas a la familia acerca de cómo ayudar a los estudiantes con la tarea y el currículo.

Toma de decisiones: Habilidades para actuar como representantes y líderes en los comités escolares y para obtener información de los padres para la toma de decisiones en la escuela.

Colaboración con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas y sus familias, y organizar actividades en beneficio de la comunidad e incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

4.- Pregunta ¿Cómo es la comunicación con sus hijos en relación con su formación académica?

Se le pregunta por las tareas y si trajo las hacemos, pero a veces no entiendo y le toca ir donde la vecina.

Normal cuando tengo el rato libre lo ayudo.

Siempre estoy pendiente de sus cosas y le pregunto cómo le fue para ayudarlo.

La verdad siempre hablamos con nuestros hijos por la noche después del trabajo y preguntamos qué tareas deben hacer, no le ayudamos mucho por tiempo, pero estamos pendiente.

En lo posible se trata de estar pendiente de sus cosas del colegio y en lo que se le pueda ayudar lo hacemos.

En este aspecto que es una de las dimensiones de Epstein et al (2007), Comunicación: diseño y conducción de efectivas formas de comunicación acerca de los programas de la escuela y el progreso de los hijos, se puede inferir, que los acudientes manifiestan, que hablan con sus hijos, en cuanto a las tareas, si necesitan ayuda, y comparten su tiempo entre su trabajo y la educación de sus hijos.

Categoría 2 Participación de los padres o acudientes a la institución.

5.- Pregunta ¿ A traves de que actividades participa usted en la Institucion Educativa?

La verdad en ninguna por falta de tiempo

En las reuniones que hacen.

Casi nunca por cuestiones de trabajo siempre estoy acupada.

Aveces cuando el director de curso organiza el salon colaboro con hacer una cartelera.

El colegio no hace actividades donde se pueda colaborar

Se puede observar, en esta pregunta, que manifiestan, que no participan de actividades por falta de tiempo, por cuestiones de trabajo, o que el colegio no los involucra en actividades, estas respuestas, son contradictorias en relacion con las anteriores, se infiere, que según Epstein et al (2007), la dimensión, voluntariado, no está muy activa, es decir, se infiere, que asisten al colegio cuando los convocan y no siempre, es cuando pueden, no hay una cultura de iniciativa para asistir, colaborar, sino solo cuando es obligatorio.

6.- Pregunta ¿ Que lo motiva acudir a las reuniones que convocan los docentes y / o el director de la institucion educativa Tecnica La Palmita?

Para saber como va mi hijo

Para informarme si mi hijo va bien o mal.

La verdad es poder saber cuantas materias va perdiendo o si no pierde nada eso es bueno estar pendiente de sus notas.

Para estar pendiente de mi hijo y como van gastando la plata del colegio.

Para recibir las notas siempre le va bien.

Se observa, en estas respuestas, que acuden a la Intitucion Educativa, como se dijo en el item anterior, cuando es obligatorio, es decir, según Epstein et al (2007), en la dimensión Toma de decisiones: Habilidades para actuar como representantes y líderes, manifiestan, que asisten a las reuniones para informarse cómo va el rendimiento académico de sus hijos, pero no hay un liderazgo asumido en la vinculación activa escuela comunidad.

7.- Pregunta ¿Con que frecuencia, acude a las reuniones de la Intitucion educativa para conocer el desempeño academico de su representado?

Cuando entregan boletines

Cuando me citan a reuniones

Cada vez que hacen el llamado

Siempre que citan voy

Tres o cuatro veces al año

De acuerdo con lo anterior, se observa en las respuesats de los 10 acudientes del grupo focal que todos coinciden con la idea que solo acuden a las reuniones de la Intitucion educativa para conocer el desempeño academico de su representado cuando es la escuela quien los convoca y con fines académicos. Según Epstein et al (2007), es necesario que los acudientes estén mayormente vinculados con la institución educativa, es decir, en la dimensión, Colaboración de la comunidad con la escuela, en beneficio de los estudiantes para incrementar las oportunidades de aprendizaje de los mismos, para acompañar activamente en la formación de sus hijos.

8.- ¿ Participa de los arreglos o mantenimiento de la Institucion Educativa?

La verdad no, la institucion no nos invita para eso

No ellos mandan hacer los trabajos

Esas cosas no noscompete a nosotros para eso el colegio le dan plata.

Nunca la alcaldia es la que debe hacer esas cosas.

A veces cuando se puede uno apoya.

En este ítem 8, referido a Participar de los arreglos o mantenimiento de la Institución Educativa, manifestaron, todos que no les corresponde a ellos esas responsabilidades, se infiere, que su ideología o cultura que es la dirección, o la alcaldía, dicen, a quien le corresponde, esto difiere, de lo que está establecido en el PEI (2022), un nivel de participación es a través de la Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos. En un primer subnivel los padres y madres, están llamados a involucrarse a incorporarse, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela. En un subnivel mayor se permite a los padres y madres asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela esto incluye actividades de reparación, mantenimiento y / o programas de desarrollo o proyectos innovadores tanto en lo académico, como gerencial o si es necesario en la planta física o materiales de la institución educativa.

Categoría 3 Aplicación de Estrategias Pedagógica

9.- ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza la Institución Educativa para la vinculación escuela- familia?

Ninguna

Las reuniones

Las reuniones para escoger los representantes de los padres

La verdad no conozco ninguna

Nada no se cual estrategia

En esta parte de la entrevista, los entrevistados fueron francos al decir, los 10 participantes que no conocen estrategias pedagógicas utiliza la Institución Educativa para la vinculación escuela- familia, sino las reuniones de carácter informativo por grado para informar el rendimiento académico de sus hijos.

10.- ¿Qué recursos tecnológicos emplea el director, en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?

Ninguna siempre hablan por el parlante

El sonido del colegio

Cuando es en un salón la pantalla

Ninguna

El equipo de sonido del colegio

En esta parte de la entrevista, los entrevistados manifestaron que el recurso que utiliza la dirección en sus reuniones es el equipo de sonido del colegio, se infiere que no utiliza otros recursos para dinamizar las reuniones, esto contradice a lo expuestos por el director y coordinador que manifestaron usar Video Beam y otros recursos.

Se puede referir, en un análisis final que según Epstein y Sheldon (2007), señalan que las escuelas exitosas son aquellas donde existe una interacción efectiva entre familia-escuela-comunidad. Enfatizan también en el papel central que juega la escuela en la promoción de estas interacciones que deben darse en uno y otro sentido.

Es importante, destacar en este estudio, una educación de calidad, sólo es posible si se establece una interacción efectiva entre los diferentes actores del proceso educativo escuela-familia-comunidad, por lo que es necesario en este diagnóstico que la Institución Educativa Técnica La Palmita, potenciar la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, el cual es el propósito general de este estudio, ya que, es débil la vinculación de la escuela, familia y comunidad, es decir, se infiere que es una relación de rutina, basada en reuniones estándar ocasionalmente convocadas por el director y que de igual manera, la cultura de los acudientes, es básica, solo lo necesario, por obligación y no por iniciativa o una conciencia responsable más allá de lo convencional y tradicional.

En torno al logro del objetivo 2 referido a Diseñar e implementar estrategias pedagógicas desde la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, se puede exponer que se realizó el diseño de las estrategias pedagógicas, considerando el diagnóstico obtenido en las entrevistas, tomando en cuenta, la construcción del contenido con autores como: Epstein y Sheldon (2007), el PEI de la Institución Educativa, los Lineamientos para el comité de familia, estrategias para la vinculación escuela. Familia-comunidad, el Modelo para el estudio de la participación de los padres en la vinculación escuela-familia-comunidad de Martiniello (1999), Flamey et al. (1999) y Epstein y Sheldon (2007), a través de la revisión documental en una matriz de análisis, en las cuales se tomó en cuenta: La taxonomía propuesta por Martiniello (1999) es una adaptación hecha para América Latina. Esta autora propone analizar la participación de los padres desde las siguientes cuatro dimensiones:

1. Responsabilidad en la crianza. En esta categoría los padres desempeñan las funciones propias de la crianza, cuidado y protección de sus hijos, y proveen las condiciones que permiten al niño asistir a la escuela, en la cual la vinculación entre la escuela y la familia debe ser de calidad y equidad, y se

caracteriza por en cuatro aspectos básicos: colaboración, participación, implicación y compromiso. La colaboración implica una interacción mutua entre ambas partes, la participación implica la presencia activa de los padres en actividades escolares.

2. *Responsabilidad de los Maestros.* Los padres continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula en la casa, supervisan y ayudan a sus hijos a completar sus tareas escolares y trabajar en proyectos de aprendizaje. En esta dimensión es fundamental el compromiso de los docentes en la vinculación con la familia y no de trabajar aislados, compartir con los padres es fundamental en el desarrollo de los estudiantes y que conozcan que hay un dialogo fluido entre ambas instituciones la escuela y la familia.

3. *Agentes de apoyo a la escuela.* Se refiere a las contribuciones que los padres hacen a las escuelas para mejorar la provisión de los servicios. Incluye contribuciones de dinero, tiempo, trabajo y materiales. Se ha encontrado que la participación de los padres de familia en la educación de los hijos se asocia a una actitud y conducta positiva hacia el colegio, mayores logros en lectura, tareas de mejor calidad y mejor rendimiento académico en general.

4. *Agentes con poder de decisión.* Desempeño de roles de toma de decisiones que afectan las políticas de la escuela y sus operaciones. Incluye la participación de padres en consejos escolares consultivos y directivos, estos últimos desempeñan un gran papel en la vinculación efectiva escuela, familia y comunidad, en cuanto a la participación, el diálogo constante y tareas conjuntas que permitan el desarrollo biopsicosocial de los educandos.

En relación a lo expuesto, se presenta el modelo propuesto por Flamey et al. (1999), el cual identifica cinco niveles de participación de los padres en la escuela: Nivel informativo: Los padres buscan información sobre la escuela y el progreso de sus hijos en ella. Nivel colaborativo: Los padres y madres colaboran en actividades de apoyo requeridas por la escuela. Nivel consultivo: Los padres y madres, a través de asociaciones, actúan como órganos consultivos de la escuela en diversos temas. Nivel de toma de decisiones: En un primer subnivel, los padres y madres tienen derecho a voz y voto como representantes en las instancias principales de toma de decisiones de la escuela. En un subnivel más alto, los padres y madres pueden asumir responsabilidades o cargos en la gestión administrativa o pedagógica de la escuela, como programas o proyectos innovadores. Nivel de control de eficacia: Aquí, los padres y madres adoptan un papel de supervisores para asegurar el cumplimiento del proyecto educativo y la gestión de la institución.

El modelo de Epstein et al., (2002) desarrolló la teoría de las esferas de influencia, que abarca tres contextos -el hogar, la escuela y la comunidad-, los cuales se superponen y ejercen una influencia combinada en los niños a través de la interacción entre padres, educadores, compañeros y estudiantes de

otros contextos. Según Epstein et al. (2002), la participación en la educación de los hijos se puede entender en seis dimensiones: Crianza: comprender las características del desarrollo de los niños y adolescentes, y crear un entorno en el hogar que apoye a los hijos como estudiantes. Comunicación: establecer formas efectivas de comunicación sobre los programas escolares y el progreso de los hijos. Voluntariado: contribuir y organizar apoyos y recursos para la escuela y las actividades de los estudiantes.

Asimismo, el Aprendizaje en el hogar: proporcionar información e ideas a la familia sobre cómo ayudar a los estudiantes con las tareas y el currículo. Toma de decisiones: desarrollar habilidades para actuar como representantes y líderes en comités escolares, y obtener la opinión de los padres para la toma de decisiones en la escuela. Colaboración con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas y a las familias, y organizar actividades que beneficien a la comunidad y aumenten las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Para resumir este objetivo, se llevó a cabo en el diseño de las estrategias pedagógicas desde la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria, considerando los postulados teóricos antes mencionados en cuatro sesiones por cada año en el cual se va a realizar la intervención pedagógica para darle continuidad a este proyecto, a través de la conformación de una mega estrategia inicial que consiste en la conformación de un equipo colaborativo, se le puede denominar “vigilantes activos de la vinculación escuela-familia y comunidad”, involucrando a los actores principales que quieran participar en esta intervención para potenciar la gestión directiva, docente y de acción comunitaria relacionadas con las siguientes categorías: Categoría 1: Gestión directiva

Sub categorías: Académica y social Categoría 2 Participación de la familia en la Institución educativa La Palmita. Con las siguientes temáticas:

Sesión Número 1 Temática: Conformación de una mega estrategia, “vigilantes activos de la vinculación escuela-familia y comunidad”, un equipo colaborativo formado por: el rector, coordinador, representantes de los padres de familia y el representante del comité de convivencia escolar.

Sesión 2 Temática: Papel de la familia en la formación de sus hijos y los Derechos y deberes de la dirección y de las familias. Propuesta de la creación de una Escuela de padres

Sesión 3 Temática Formas de abordaje de situaciones difíciles tanto en la gestión directiva como los padres. Vinculación escuela -familia.

Sesión 4 Temática El resultado académico, ¿Cómo puedo apoyar en el aprendizaje de mis hijos?

Metodología

En todo momento se utiliza la metodología de investigación acción participante, la cual requiere que tanto el investigador como los participantes se involucren, relacionen y compartan sus conocimientos y experiencia a partir de 04 encuentros o talleres donde la clave es aprender haciendo, la técnica del error es usada como oportunidades de aprendizaje y es un trabajo en equipo colaborativo, donde la técnica de la pregunta, la socialización dirigida y el ensayo y error son parte de las estrategias pedagógicas., todo con el fin de perder el miedo al uso de la tecnología y enfrentar las barreras en el la participación en especial en la formación académica de sus hijos.

Con actividades de inicio como: En esta sesión cada participante debe crear un mensaje de bienvenida a un compañero que elija y se lo hará llegar a través de la plataforma. Dinámica de integración crear el mensaje, Compartir los mensajes, Destacar la creatividad de los compañeros, Introducción al tema, comentarios sobre los objetivos de la estrategia didáctica.

Actividades de desarrollo como: Presentación del tema. Elaborar un cartel para representar aquellos contenidos que a cada participante le parezca más significativa. Busco y comparto información. Presentación de conclusiones.

Actividades de cierre: Evaluación cognitiva ¿Qué aprendí? Evaluación afectiva ¿Cómo me sentí?

Subcategorías: Informativa, colaborativa, consultiva, toma de decisiones y control de eficacia.

En la realización de estas estrategias es importante, destacar, en este modelo de Intervención, el abordaje de Epstein (2007) desde este proyecto de investigación, que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Modelo para la Intervención pedagógica, tomando a Epstein (2007)

Modelo de intervención pedagógica propuesto por Epstein	
Estrategia	Actividad
1. Crianza: comprensión de las particularidades del desarrollo de los niños y adolescentes y establecimiento en la casa un ambiente que dé soporte a los hijos como estudiantes	Conformar la escuela para padres en la Institución Educativa Técnica la Palmita. Realizar encuentros pedagógicos donde se pueda orientar a los padres sobre la responsabilidad en el proceso de Aprendizaje.
2. Comunicación: diseño y conducción de efectivas formas de comunicación acerca de los programas de la escuela y el progreso de los hijos.	Crear una página web donde los padres se puedan enterar de las novedades de la Institución. Hacer buen uso de las redes sociales (conformar un grupo de WhatsApp Institucional). Utilizar la estrategia del cuaderno de control como medio de información y comunicación con los padres de familia. Realizar circulares para las invitaciones de entrega de informes e informaciones generales.

3. Voluntariado: Contratación y organización de ayudas y soportes a la escuela y a las actividades de los estudiantes.	Realizar actividades que involucren a los padres de familia en beneficio de la Institución educativa: como Bingos familiares, maratones, espacios culturales y deportivos. Celebrar el día de la familia de Institución Educativa.
---	---

Estrategia	Actividad
4. Aprendizaje en la casa: Información e ideas a la familia acerca de cómo ayudar a los estudiantes con la tarea y el currículo.	Crear un grupo de asesorías para que los padres de familia organicen sus tiempos y puedan dedicar un espacio en el acompañamiento del proceso de aprendizaje. Brindar la oportunidad a los padres para que se capaciten en la jornada para adultos. Crear grupos de estudios dirigidos con los estudiantes de los grados superiores como parte de sus horas sociales, para aquellos estudiantes con pocos apoyos en casa.
5. Toma de decisiones: Habilidades para actuar como representantes y líderes en los comités escolares y para obtener información de los padres para la toma de decisiones en la escuela.	Organizar el proyecto de gobierno escolar de tal manera que los padres de familia se familiaricen con él y participen activamente en los diferentes órganos que los conforman, sacarlo de la institución y convertirlo en una proyección a la comunidad como base de la participación democrática.
6. Colaboración con la comunidad: Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas y sus familias, y organizar actividades en beneficio de la comunidad e incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	Gestionar con las empresas privadas del sector programas que beneficien a los padres de familia y a la comunidad.

Fuente: Epstein (2007). Adaptado por el investigador (2023).

Y en cuanto al logro del objetivo 3, referido a Fortalecer los canales de comunicación de la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar. Para este objetivo es necesario destacar, que la propuesta investigativa en cuanto a la implementación se realizara para darle continuidad a este estudio, sin embargo, para el logro de este objetivo se proponen las siguientes actividades para continuar fortaleciendo los canales de comunicación y la vinculación activa de la gestión directiva con la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica La Palmita, entre estas se encuentran:

Darle mayor participación a los padres en el proceso de formación de sus hijos, esto implica, involucrarlos en todo el proceso y no eventualmente, es posible organizando reuniones periódicas en el

aula, es decir, que los padres participen durante el proceso educativo, que estén como voluntarios, en actividades como: revisión de cuadernos o de tareas, lecturas, dramatizaciones, dinámicas, entre otras, además de establecer encuentros regulares entre la gestión directiva, los docentes y los padres de familia para compartir información relevante sobre el progreso académico de los estudiantes, los programas educativos y las actividades escolares. Estas reuniones pueden ser presenciales o virtuales, según las circunstancias. En ese mismo orden de ideas, otro canal de comunicación efectivo son las redes sociales, por lo que se debe seguir proponiendo el uso de herramientas de comunicación, como grupos de chat, plataformas en línea o boletines informativos, que permitan una comunicación fluida y constante entre la gestión directiva, los docentes y los padres de familia. Estos canales deben ser accesibles para garantizar una comunicación efectiva.

Es necesario la construcción o formación de una escuela de padres, esto es, continuar elaborando en la institución estrategias para realizar talleres y capacitaciones dirigidos a los padres de familia, donde se brinden herramientas y estrategias para apoyar el proceso educativo de sus hijos. Estos talleres pueden abordar temas como técnicas de estudio, manejo de emociones, apoyo en tareas escolares, entre otros. Estos canales son todos con el propósito de fomentar la participación activa, generar una conciencia de responsabilidad más allá de lo convencional o tradicional es importante, es decir, este trabajo de investigación se enfoca en despertar tanto en la dirección de la institución, sus docentes y demás miembros que allí laboran una vinculación efectiva con las familias, esto es, que el encuentro entre escuela y comunidad no sea solo informativo, que lo pueden hacer vía WhatsApp, sino de manera presencial donde los padres vayan formándose para que a su vez desde sus hogares puedan contribuir en la educación de sus hijos de manera proactiva, eficiente y eficaz.

Asimismo, esta participación activa de los padres de familia, puede ser a través de actividades escolares, culturales en rescate de las tradiciones, como ferias educativas, eventos deportivos, jornadas de limpieza, entre otros. Esto fortalecerá el vínculo entre la escuela y la familia, y permitirá una mayor colaboración en beneficio de los estudiantes. Asimismo, se destaca la importancia de establecer canales de comunicación bidireccionales que permitan un proceso efectivo de retroalimentación entre la institución educativa y los padres de familia. Más allá de simplemente transmitir información, estos canales deben fomentar un diálogo activo y constructivo. En este sentido, proporcionar espacios específicos donde los padres puedan expresar abiertamente sus inquietudes, sugerencias y opiniones acerca del proceso educativo de sus hijos se erige como una práctica esencial.

La implementación de encuestas periódicas, buzones de sugerencias accesibles en la institución educativa o la organización de reuniones específicas dedicadas a recoger la percepción de los padres

respecto a la formación de sus hijos constituyen estrategias valiosas para facilitar esta interacción. Este enfoque proactivo no solo fortalece la relación entre la institución y las familias, sino que también proporciona un mecanismo efectivo para identificar posibles desafíos y áreas de mejora en el proceso educativo. Al propiciar un ambiente donde las voces de los padres son escuchadas y valoradas, se construye una comunidad educativa más cohesionada y receptiva, sentando las bases para una colaboración fructífera en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

4.2.- Proceso de triangulación sobre los hallazgos encontrados relevantes, los referentes teóricos y la interpretación del docente investigador.

Tabla 3

Matriz de Triangulación sobre los Hallazgos Encontrados Relevantes, los Referentes Teóricos y la interpretación del Docente investigador, sobre las Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar

Categoría: Estrategias Pedagógicas		
Referentes teóricos	Hallazgos encontrados	Interpretación
<p>Gestión Directiva García (2019) El área de Gestión directiva y horizonte institucional involucra los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de los procesos institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional (2019) “Es la orientación en sus áreas básicas: coordinación, dirección y control con las relaciones con el entorno, con el fin de que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución” (p.27).</p> <p>La gestión directiva es el conjunto de acciones encaminadas a la consecución de los objetivos y propósitos de una entidad que nace de un ejercicio propio de la administración y se enfoca en facilitar la coordinación de una organización, como una tarea se</p>	<p>En cuanto a la gestión directiva se encontró: Que es un proceso tradicional y convencional, donde solo los padres o acudientes son convocados cada final del periodo académico para informar el rendimiento de sus hijos o representados.</p> <p>Cumple lo establecido por el MEN de forma rutinaria.</p> <p>Comunicación de los padres Escuela No existe una buena comunicación con los directivos docentes y docentes, solo se limitan a acudir a la escuela cuando son llamados.</p> <p>Una comunicación tradicionalista Con sus hijos</p> <p>La comunicación se limita única y exclusivamente a lo que tiene que ver con la realización de las actividades académicas, siempre</p>	<p>Las funciones del director y la coordinadora como equipo gerencial en la Institución Educativa Técnica La Palmita, se lleva a cabo de manera que se cumpla lo establecido por el MEN, con el fin de que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.</p> <p>En la entrevista se observó y se infiere que es un proceso tradicional, poco innovador, en el cual las funciones según Epstein et al (2007) no se cumplen, como son: las de voluntariado, colaboración y toma de decisiones ya que no están involucrados en asuntos importantes de la I.E.</p> <p>En cuanto a la comunicación es limitada solo por los</p>

<p>ejerce dentro (contexto interno) y fuera de la institución (contexto externo), por parte del equipo directivo y que orienta controla todas</p>	<p>y cuando tenga tiempo o pueda ayudarle porque en ocasiones no entienden o no tienen los recursos para que consulten en internet.</p>	<p>canales de citaciones a reuniones informativas, no hay un proceso de interacción entre escuela y familia que permita la formación y el</p>
---	---	---

Tabla 3 (Cont...)

Referentes teóricos	Hallazgos encontrados	Interpretación
<p>las actividades curriculares y extracurriculares, procurando el éxito y la calidad del quehacer pedagógico y convivencial.</p> <p>Miranda, (2016) Promover la Participación. En virtud de este principio la gestión directiva, con todos sus miembros, deben garantizar a toda la comunidad su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema.</p>	<p>Participación en la escuela Los padres de familia manifiestan que acuden a la institución cuando son citados para entrega de boletines, o para otra información general.</p> <p>No participan de jornadas de mantenimiento en la institución, como limpiezas, pinturas de salones, arreglo de jardines entre otras. Manifiestan que la institución no los convoca para esos trabajos que ellos pagan para eso.</p> <p>Aplicación de estrategias pedagógicas</p> <p>No existe una estrategia planificada para que los padres de familia se vinculen activamente a la institución</p>	<p>acompañamiento en la educación de sus hijos de manera constructiva e integral.</p> <p>No hay colaboración de los representantes o acudientes en otras problemáticas de la escuela, lo que significa como se ha dicho que se mantienen al margen de la realidad educativa.</p> <p>Se pudo conocer que no se llevan a cabo estrategias innovadoras para vincular la escuela y las familias, por lo que este trabajo de investigación es necesario y pertinente para despertar conciencia acerca de la importancia de que los padres se involucren en el desarrollo biopsicosocial de sus hijos, participen activamente, tengan iniciativas y demuestren su interés por los problemas de la escuela y de la comunidad.</p>

Nota: Triangulación sobre los Hallazgos Encontrados Relevantes, los Referentes Teóricos y la interpretación de la Docente sobre las Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación

de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar

4.3. Impacto socio educativo de esta investigación

La Institución Educativa Técnica la Palmita, Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI,2022) la institución busca formar seres humanos capaces de tomar decisiones con responsabilidad, libres, autónomos, creativos e investigadores, personas con ideales, valores, costumbres, por lo que la vinculación con todos los entes y actores que laboran en la institución al igual que toda la comunidad educativa debe estar vinculada a este propósito, es decir, formar ciudadanos responsables, conscientes y con un nivel de conocimiento que le permita un desempeño proactivo, eficiente y eficaz en cualquier contexto, implica un trabajo arduo en esta formación, por lo que esta propuesta investigativa no solo le compete el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino también el desarrollo de la gestión directiva, esto es, potenciar la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes, por lo que al hablar del impacto socio educativo se asume en este estudio los siguientes aspectos para ese fortalecimiento de la escuela-familia-comunidad.

En función de este impacto en la comunidad de la gestión directiva, se debe tomar en cuenta, que el director promueva una gestión innovadora, es decir, que su liderazgo conlleve a que todos los actores involucrados en el proceso educativo, padres, maestros, estudiantes y miembros de la comunidad, participen de forma voluntaria, con iniciativa, directa, con voz y voto. Esto implica que cada uno de ellos tenga un rol activo y participe de manera comprometida en el desarrollo y bienestar de los estudiantes y por ende en la solución de los problemas educativos.

En ese mismo orden de idea, debe promoverse una Comunicación efectiva, esto es, la vinculación de escuela y familia implica establecer canales de comunicación abiertos y transparentes, donde se compartan de manera clara y oportuna información relevante sobre el progreso académico, emocional y social de los estudiantes. Además, se promueva el diálogo constructivo y se busca resolver cualquier conflicto de manera colaborativa entre todos los miembros de la comunidad educativa, para este fin es necesario la creación de trabajo en equipo, esenciales en el fortalecimiento de la vinculación escuela-familia-comunidad. Esto implica que las diferentes partes involucradas trabajen en reuniones constantemente, para identificar y abordar las necesidades y desafíos en la formación de los estudiantes y en el desarrollo de las actividades escolares.

Conclusiones

Una vez finalizada esta investigación se realizan las siguientes conclusiones considerando la pregunta central referida a ¿Cómo potenciar la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar? y el logro de los objetivos propuestos.

En función de la interrogante, se concluye que se puede potenciar la Gestión directiva, a partir de convertir o transformar las debilidades encontradas en el diagnóstico realizado, al identificar las acciones que se están realizando y lograr que sean fortalezas, esto es, en cuanto a las debilidades encontradas se pueden caracterizar en tres ideas centrales: 1. la gestión directiva se percibe por los acudientes en un proceso tradicional y convencional, donde solo los padres o acudientes son convocados cada final del periodo académico para informar el rendimiento de sus hijos, se debe transformar en un proceso de acompañamiento escuela y los padres, en una vinculación funcional, directamente proporcional a las necesidades de cada grado, es decir, que existan una programación estratégica, para lo cual, se debe tomar en cuenta esta propuesta investigativa, que establezca la participación voluntaria, consciente y responsables de todos los padres de la institución educativa.

Una segunda idea 2. es la comunicación se limita única y exclusivamente a lo que tiene que ver con la realización de las actividades académicas, esta debilidad o limitación debe cambiarse por un proceso dinámico de interacción constructivista entre directivos, docentes, padres y estudiantes, solo así, se puede dar una comunicación autentica, oportuna y pertinente, reconocer que los canales de comunicación son el puente, el vehículo para conocer cómo funciona cada escenario, que los padres conozcan todo sobre la escuela donde están inscritos y se forman sus hijos y viceversa, que la escuela conozca todo sobre cada familia, es una manera de lograr efectivamente esta vinculación, recordar las dimensiones según Epstein et al (2007) que no se cumplen, como son: las de voluntariado, colaboración y toma de decisiones ya que no están involucrados en asuntos importantes de la I.E, para trabajar en estas dimensiones y pasarlas a fortalezas, buscando todo lo contrario en la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos.

Aunado con lo anterior, una tercera idea, 3. es no existe una Aplicación de estrategias pedagógicas, es decir, no existe una estrategia planificada para que los padres de familia se vinculen activamente a la institución, por lo que en el objetivo 2 propuesto en este estudio referido a Diseñar e implementar estrategias pedagógicas desde la Gestión directiva que fortalezcan la participación de la familia en el

proceso formativo de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica La Palmita, Departamento del Cesar, se establecieron los lineamientos de estas estrategias con la finalidad de fortalecer a través de los canales de comunicación de la Gestión directiva a partir de estrategias pedagógicas para la participación de la familia en el proceso formativo.

Por tanto, en función del objetivo 3, se concluye que es necesario esta continuidad, de estas estrategias pedagógicas vinculado al PEI como máximo proyecto institucional donde no solo está la filosofía, valores, objetivos, con el fin de la gestión directiva, administrativa y académica de la Institución Educativa Técnica La Palmita, a través de los procesos gerenciales para la vinculación con la comunidad tomando en cuenta el gobierno escolar, manual de convivencia y se propone la creación de una escuela o círculo de reflexión de padres, en las dimensiones propuestas en el Modelo para el estudio de la participación de los padres en la vinculación escuela-familia-comunidad. Martiniello (1999), Flamey et al. (1999) y Epstein y Sheldon (2007), como son: 1. Responsabilidad en la crianza, 2. Responsabilidad de los Maestros, 3. Agentes de apoyo a la escuela y 4. Agentes con poder de decisión.

Recomendaciones

En el desarrollo de esta investigación, se han ido estableciendo parámetros resultantes del análisis de los resultados del estudio, esto ha llevado a la tarea de ir desarrollando ideas acerca de cómo vincular la escuela y las familias en el proceso formativo de sus hijos, lo que ha sido el propósito de este estudio, estas ideas han dado paso a recomendaciones para hacer efectiva las responsabilidades tanto de la gestión directiva y docente de la institución como de los padres en conformidad con las normas vigentes, establecidas en las leyes que generan los lineamientos en materia del funcionamiento del sistema educativo colombiano, el PEI, las directrices del Ministerio de Educación Nacional y todos los organismos competentes para que la vinculación escuela-familia y comunidad sea efectiva, de calidad, innovadora y justo a tiempo, sin embargo, en este apartado del trabajo de investigación el docente investigador, una vez finalizado el proceso de construcción del conocimiento, se permite realizar las siguientes recomendaciones con base a tres escenarios fundamentales:

Escenario familiar, lo constituye desde luego el hogar, la forma de convivencia de padres e hijos, este primer escenario, es el centro de la formación real de los hijos, en ella se dan las situaciones particulares de la crianza, tradiciones, principios, valores, tipo de comunicación, normas, entre otros elementos que convergen en la realidad social de cada estudiantes, involucra lo económico, el estilo de vida, las condiciones físicas reales de cómo vive cada estudiantes, por lo que es fundamental que la Institución Educativa conozca estas nuevas realidades, esto significa, que el director, coordinadora, docentes se involucren en conocer este escenario, para esto, se proponen visitas a los hogares, esto implica definir las responsabilidades de cada parte y cómo pueden contribuir de manera activa y significativa en el desarrollo de los estudiantes. Por ejemplo, la escuela en estas visitas, puede proporcionar orientación académica a la familia puede apoyar el aprendizaje en casa y la comunidad puede ofrecer recursos y oportunidades adicionales.

Escenario institucional, se refiere, a establecer metas y roles claros: Es importante que la escuela, la familia y la comunidad trabajen juntas para establecer metas comunes y roles claros en el proceso educativo de los estudiantes, significa que la gestión directiva y académica debe ir más allá de estar en las aulas y en la rectoría, salir al barrio, se recomienda establecer canales de comunicación abiertos y constantes entre la escuela, la familia y la comunidad. Esto puede incluir reuniones regulares, boletines informativos, plataformas en línea y eventos comunitarios. La comunicación bidireccional y la retroalimentación constructiva ayudan a mantener a todos los actores informados y comprometidos en el proceso educativo.

Escenario tridimensional, sería, un espacio puede ser virtual o presencial donde interactúen estudiantes, padres, directivos y docentes en tres dimensiones: un equipo multidisciplinario constituido

voluntariamente para actuar en función de la vinculación escuela- familia y comunidad, un espacio semanal de encuentro, para intercambiar asuntos interesantes sobre las realidades de la institución, problemas, intereses, entre otros asuntos a resolver y, por último, se sugiere un periódico o revista quincenal que recoja todas las impresiones de este proceso de vinculación escuela-familia y comunidad, donde se presenten ante las redes sociales: infografías, boletines formativos, noticias educativas, proyectos, concursos, inquietudes, mensajes o buzón de sugerencias para el mejoramiento del proceso educativo, en fin un trabajo en equipo colaborativo que mantenga informados y trate temas de interés de la vinculación escuela con la comunidad educativa en general.

Referencias

- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa Guía práctica*. Barcelona. CEAC.
- DANE (2019). *Información básica del Departamento del Cesar*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Elliot, J. (1997). *El cambio educativo desde la investigación-acción* Madrid: Morata.
- Epstein, J. y Sheldon, S. (2007). *Moving Forward: Ideas for Research on School, Family, and Community Partnerships*. En Clifton, C. y Serlin, R. (Eds.). *Handbook for research in education: Engaging ideas and enriching inquiry* (pp. 117- 137). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Epstein, J. y Sheldon, S. (2007). *Moving Forward: Ideas for Research on School, Family, and Community Partnerships*. En Clifton, C. y Serlin, R. (Eds.). *Handbook for research in education: Engaging ideas and enriching inquiry* (pp. 117- 137). Thousand Oaks, CA: Sage Publications
- Flamey, G., Gubbins, V. y Morales, F. (1999). *Los centros de padres y apoderados: nuevos actores en el control de la gestión escolar*. Santiago de Chile: CIDE.
- Galindo, J. (Coordinador) (1998). *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*. México
- Gurdián-Fernández, A. (2005). *Módulo: Introducción a la Investigación Cualitativa*. Taller Sucre, Bolivia, Setiembre 2005
- Gutiérrez B., L. *Paradigmas Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa: Proyección y Reflexiones*. En: <http://www.revistaparadigma.org.ve/Doc/Paradigma96/doc1.htm>
- Latorre, A (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Ley 115 de 1194. Congreso de la República de Colombia. Capítulo 2. Gobierno escolar.
- Ley 115 de 1194. Congreso de la República de Colombia. Capítulo 5. Directivos docentes.
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación*. México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico*. (5ª reimpresión). México: Trillas
- Martiniello, M. (1999). *Participación de los padres en la educación: Hacia una taxonomía para América Latina*. Development Discussion Paper, 709. EUA: Harvard Institute for International Development
- Maslow, A (1999). *Motivación y personalidad*. Editorial Sagitario. Barcelona. España.

Ministerio de Educación (2020). Orientaciones a las familias para apoyar el estudio en casa por Covid 19. Editorial Eduteka. Educación en casa. Bogotá Colombia.

Miranda Beltrán, S. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13).

Moreno, E., Valdés, A. y Sánchez, P. (2008). Participación de los padres en la Educación de Estudiantes de Secundarias. *Revista Educando para el Nuevo Milenio*, 15 (16) 168-172.

Navarro, G., Pérez, C., González, A., Mora, O. y Jiménez, J. (2006). Características de los Profesores y su Facilitación de la Participación de los Apoderados en el Proceso Enseñanza – Aprendizaje. *Revista Interamericana de Psicología*. 40 (2), 205-212

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2017)

Pardo, I. y Cotte A (2017). Indicadores de Ciencia y Tecnología. Observatorio Colombiano de Ciencias y Tecnologías. Bogotá.

Proyecto Educativo Institucional. (PEI, 2022). La Palmita de la Jagua de Ibirico, departamento del Cesar.

Suárez, L y Valle A (2014). La motivación e implicación en los deberes escolares a lo largo de la escolaridad obligatoria. *Revista psico didáctica*. Buenos Aires. Argentina.

UNESCO (2004). Participación Familiar en la Educación Infantil Latinoamericana. Santiago de Chile: Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe/UNESCO.

Urías, M., Márquez, L., Tapia, C. y Madueño, M. (2008). Participación de los padres de familia en dos escuelas secundarias de ciudad Obregón Sonora. *Revista Educando para el Nuevo Milenio*, 15 (16), 291-296.

Anexos

Modelos de instrumentos

Instrumento 1. Modelo de entrevista a profundidad para el director y coordinador.

Validación Instrumento 1 – Prueba Diagnóstica

Objetivo	Pregunta	Respuesta
1. Identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes que se realiza en la Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.	Académicas 1.- ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza para la vinculación escuela- familia?	
	2.- ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa? Con base a: ¿Apoyar las relaciones padre-hijo?	
	3.- ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?	
	4.- ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T La Palmita?	
	5.- ¿Qué recursos tecnológicos emplea en la con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?	
	6.- ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con la s familias?	
	7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los acudientes o padres de familia?	
	Sociales 8.- ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?	
	9.- ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?	
	10.- ¿Como se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?	

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

1: No cumple con el criterio – 2: cumple con el criterio

S: Suficiencia C: Claridad Co: Coherencia P: Pertinencia

Criterios	Indicadores	Escala de Valoración
Suficiencia	Las preguntas pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Cumple con el criterio
Claridad	Las preguntas se comprenden con facilidad, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	3. No cumple con el criterio 4. Cumple con el criterio
Coherencia	La pregunta tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Cumple con el criterio
Pertinencia	Es relevante por su estrecha relación con el propósito establecido	3. No cumple con el criterio 4. Cumple con el criterio

Instrumento 2 Modelo de entrevista Grupo Focal para los Acudientes

Guión de la Entrevista	
Categoría 1: Comunicación.	
Pregunta	Respuesta
1. ¿Cómo puede definir la comunicación que utiliza en sus funciones el director con la comunidad educativa?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Es una comunicación normal, casi nunca lo vemos en el colegio, y cuando llegamos está en su oficina encerrado.</u> 2. <u>Mala porque la verdad lo vemos poco</u> 3. <u>Siempre se comunican con nosotros cuando nos necesitan</u> 4. <u>La coordinadora es la que más nos llama para cualquier cosa de nuestros hijos.</u> 5. <u>Regular puedo decir nos llaman por teléfono o mandan un documento con mi hijo.</u>
2. ¿Relate las actividades que la familia realiza con sus hijos en su formación académica?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>A veces le ayuda uno a las tareas</u> 2. <u>Comprarle lo que necesita</u> 3. <u>Cuando le dejan tareas se ayuda a desarrollarlas y a estudiar para las evaluaciones.</u> 4. <u>Siempre tratamos de tener internet para que el niño busque sus tareas.</u> 5. <u>Bueno mi hijo mayor es quien le ayuda a las tareas porque yo no entiendo mucho.</u>
3. ¿Cómo acompaña a sus hijos en la vinculación escuela- familia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Bueno cuando lo citan a reunión asistir cuando se puede y ayudar a las tareas</u> 2. <u>Ayudándole hacer las tareas.</u> 3. <u>Estar pendiente de lo que necesite para que pueda hacer sus tareas, comprarle el uniforme.</u> 4. <u>Tratando de darle todo para que no le falte nada</u> 5. <u>Estar pendiente de el en todas sus cosas del colegio y su comida.</u>
4. ¿Cómo es la comunicación con sus hijos en relación con su formación académica?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Se le pregunta por las tareas y si trajo las hacemos, pero a veces no entiendo y le toca ir donde la vecina</u> 2. <u>Normal cuando tengo el rato libre lo ayudo.</u> 3. <u>Siempre estoy pendiente de sus cosas y le pregunto cómo le fue para ayudarlo.</u> 4. <u>La verdad siempre hablamos con nuestros hijos por la noche después del trabajo y preguntamos qué tareas deben hacer, no le ayudamos mucho por tiempo, pero estamos pendiente.</u> 5. <u>En lo posible se trata de estar pendiente de sus cosas del colegio y en lo que se le pueda ayudar lo hacemos</u>
5. ¿ A través de que actividades participa usted en la Institucion Educativa?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>La verdad en ninguna por falta de tiempo</u> 2. <u>En las reuniones que hacen.</u> 3. <u>Casi nunca por cuestiones de trabajo siempre estoy acupada.</u> 4. <u>A veces cuando el director de curso organiza el salon colaboro con hacer una cartelera.</u> 5. <u>El colegio no hace actividades donde se pueda colavorar</u>

Categoría 2 Participación de los padres o acudientes a la institución.	
Pregunta	Respuesta
6. ¿Que lo motiva acudir a las reuniones que convocan los docentes y / o el director de la institucion educativa Tecnica La Palmita?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Para saber como va mi hijo</u> 2. <u>Para informarme si mi hijo va bien o mal.</u> 3. <u>La verad es poder saber cuantas materias va perdiendo o si no pierde nada eso es bueno estar pendiente de sus notas.</u> 4. <u>Para estar pendiente de mi hijo y como van gastando la plata del colegio.</u> 5. <u>Para recibir las notas siempre le va bien.</u>
7. ¿Con que frecuencia, acude a las reuniones de la Intitucion educativa para conocer el desempeño academico de su representado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Cuando entregan boletines</u> 2. <u>Cuando me citan a reuniones</u> 3. <u>Cada vez que hacen el llamado</u> 4. <u>Siempre que citan voy</u> 5. <u>Tres o cuatro veces al año</u>
8. ¿Participa de los arreglos o mantenimiento de la Institucion Educativa?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>La verdad no, la institucion no nos invita para eso</u> 2. <u>No ellos mandan hacer los trabajos</u> 3. <u>Esas cosas no noscompete a nosotros para eso el colegio le dan plata.</u> 4. <u>Nunca la alcaldia es la que debe hacer esas cosas</u> 5. <u>Aveces cuando se puede uno apoya.</u>
9. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza la Institucion Educativa para la vinculacion escuela- familia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Ninguna</u> 2. <u>Las reuniones</u> 3. <u>Las reuniones para escoger los representantes de los padres</u> 4. <u>La verad no conozco ninguna</u> 5. <u>Nada no se cual estrategia</u>
10. ¿Qué recursos tecnológicos emplea el director, en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Ninguna siempre hablan por el parlante</u> 2. <u>El sonido del colegio</u> 3. <u>Cuando es en un salon la pantalla</u> 4. <u>Ninguna</u> 5. <u>El equipo de sonido del colegio</u>

Sub Categoría 2 Colaborativa- Consultiva. Participación de la Familia o acudientes a la institución.	
Pregunta	Respuesta
6. ¿ A través de que actividades participa usted en la Institucion Educativa?	
7. ¿Acude siempre que la convocan los docentes y / o el director de la institucion educativa Tecnica La Palmita?	
Sub Categoría 3 Toma de decisiones Participación de la familia o acudientes a la institución.	
Pregunta	Respuesta
8. ¿Con que frecuencia, acude a las reuniones de la Intitucion educativa a conocer el desempeño academico de su representado?	
9. ¿ Participa de los arreglos o mantenimiento de la Institucion Educativa, cuando se le solicita?	
Categoría 4 Control de eficacia. Aplicación de Estrategias Pedagógica	
Pregunta	Respuesta
10. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza la Institucion Educativa para la vinculacion escuela- familia?	
11. ¿Qué recursos tecnológicos emplea el director, en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?	
Guión de la Entrevista Grupo Focal	
Sub Categoría 1: Informativa y de Comunicación.	
Pregunta	Respuesta
12. ¿Cómo puede definir la comunicación que utiliza en sus funciones el director con la comunidad educativa?	
13. ¿Relate las actividades que la familia realiza con sus hijos en su formación académica?	
14. ¿Como acompaña a sus hijos en la vinculación escuela-familia?	
15. ¿Cómo es la comunicación con sus hijos en relación con su formación académica?	

Instrumento 3. Matriz de revisión documental

Nombre del documento	Contenido
PEI (2022) Cartilla 26 para padres MEN (2007)	Funciones y responsabilidades del director y de los acudientes o padres de familia.
Epstein, J. y Sheldon, S. (2007).	Lecturas complementarias

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Instrumento 4. Modelo de diario de campo

Cuadro

Matriz del Registro en el Diario de Campo. Sesión 1

Diario de campo	
Sesión 1	
Objetivo	
Fecha, hora y lugar	
Participantes	
Diario de campo	
Desarrollo de la sesión	
Cierre de la sesión.	

Nota: Matriz del Registro en el Diario de Campo

Diario de campo	
Sesión-- Nombre	
Objetivo	
Fecha, hora y lugar	
Participantes	
Categoría	
Percepción de los estudiantes.	
Descripción de la sesión.	
Aspectos relevantes.	

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Instrumento 5 Matriz de Triangulación sobre los Hallazgos Encontrados Relevantes, los Referentes

Teóricos y la interpretación del Docente		
Referentes teóricos	Hallazgos encontrados	Interpretación
Categoría 1: Gestión directiva Sub categorías: Académica y social		
Categoría 2 Participación de la familia en la Institución educativa La Palmita. Subcategorías: Informativa, colaborativa, consultiva, toma de decisiones y control de eficacia.		

Nota: Triangulación sobre los Hallazgos Encontrados Relevantes, los Referentes Teóricos y la interpretación del docente investigador.

A continuación, se presenta un modelo para el desarrollo de cada encuentro con los acudientes seleccionados.

Planificación de la estrategia pedagógica.
Nombre de la sesión.
Día: -----Hora: 8 am a 12.
Lugar. I.E.T La Palmita. La Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar.
Investigador:
Introducción

En esta primera sesión los acudientes comparten sus experiencias sobre la participación en el proceso de formación de sus hijos. Asimismo, realizan sus comentarios pertinentes con la temática desarrollada, a fin de realizar transferencia de sus capacidades o competencias alcanzadas en estas estrategias o actividades.

Tabla 1 temática tratada en cada encuentro.

Sesión Número 1 Temática: conformación de un equipo colaborativo. Papel de la familia en la formación de sus hijos.
Sesión 2 Temática: construcción de una escuela para padres como propuesta en esta sesión de trabajo. Derechos y deberes de la dirección y de las familias.
Sesión 3 Temática Formas de abordaje de situaciones difíciles tanto en la gestión directiva como los padres. Vinculación escuela -familia.
Sesión 4 Temática El resultado académico, ¿Cómo puedo apoyar en el aprendizaje de mis hijos?

A continuación, se presenta un modelo para el desarrollo de cada encuentro con los acudientes seleccionados.

Planificación de la estrategia pedagógica.
Nombre de la sesión.
Día: -----Hora: 8 am a 12.
Lugar. I.E.T La Palmita. La Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar.
Investigador:
Introducción

Metodología

En todo momento se utiliza la metodología de investigación acción participante, la cual requiere que tanto el investigador como los participantes se involucren, relacionen y compartan sus conocimientos y experiencia a partir de 04 encuentros o talleres donde la clave es aprender haciendo, la técnica del error es usada como oportunidades de aprendizaje y es un trabajo en equipo colaborativo, donde la técnica de la pregunta, la socialización dirigida y el ensayo y error son parte de las estrategias pedagógicas., todo con el fin de perder el miedo al uso de la tecnología y enfrentar las barreras en el la participación en especial en la formación académica de sus hijos.

Subcategoría:

Objetivo de la Sesión

Eje articulador:

Tabla 2

Diseño de la estrategia didáctica sesión 1

Estrategia didáctica	Contenido	Actividades	Evaluación
Pre instruccional o de inicio		<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • En esta sesión cada participante debe crear un mensaje de bienvenida a un compañero que elija y se lo hará llegar a través de la plataforma • Dinámica de integración crear el mensaje • Compartir los mensajes • Destacar la creatividad de los compañeros • Introducción al tema, comentarios sobre los objetivos de la estrategia didáctica. 	Por la participación Interacción Creatividad
Co instruccional o de desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema • Elección de un equipo colaborativo • Elaborar una infografía para representar aquellos contenidos que a cada participante le parezca más significativa. • Busco y comparto información • Presentación de conclusiones. 	A través de las actividades desplegadas en la plataforma Por el dominio demostrado en las actividades La integración con los compañeros.
Post instruccional o de cierre		Evaluación cognitiva ¿Qué aprendí? Evaluación afectiva ¿Cómo me sentí?	Rúbrica de evaluación

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE INTERVENCIÓN			
Sesión 2			
Eje temático: creación de una Escuela para padres o darle un nombre original. PROPUESTA.			
Objetivo:			
Descripción de la sesión:			
Recursos Tecnológicos: Video vean, aula de audiovisuales, marcador, papel			
Momentos	Acciones	Descripción de las actividades	Criterios y procesos de evaluación
Inicio 15 minutos	Contextualización a través de la observación del video sobre la participación de la familia en la educación de sus hijos.		
Desarrollo 60 minutos	Construcción de cartelera sobre la		
Socialización 15 minutos		A partir de la reflexión los participantes en grupo organizaran una exposición representada la forma de participar en la escuela.	
OBJETIVOS			
Título:			
Objetivo de aprendizaje:			
Contenido a desarrollar:			
Recursos		Lugar de concentración	
Invitados			
METODOLOGÍA			
Fases	Actividades		
Inicio 20 minutos	Actividad: contextualización de la actividad Taller		
Desarrollo	La estrategia pedagógica se desarrollará durante 04 sesiones que tendrán una duración de 2 horas.		
Cierre	Conversatorio sobre el tema desarrollado.		
Observaciones			

Fuente: Elaboración propia (2023)

Entrevista a la gestión directiva

Objetivo Especifico 1. Identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes que se realiza en la Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.

Académicas

1. ¿Qué estrategias se plantean desde la dirección para vincular a los padres de familia en el proceso aprendizaje de los estudiantes?
2. ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa? Con base a: ¿Apoyar las relaciones padre-hijo?
3. ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?
4. ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T La Palmita?
5. ¿Qué recursos tecnológicos emplea con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?
6. ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con la s familias?
7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los acudientes o padres de familia?

Sociales

8. ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?
9. ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?
10. ¿Como se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?

Entrevista al director
Universidad de la Sabana

Nombre del entrevistador: Iader Guillermo Gutiérrez Rosado

Ciudad: _La Palmita, Cesar Fecha: noviembre 8/2023 Número de Entrevista

Nombre del entrevistado: Víctor Ceferino López Moreno

Cargo: Rector. Institución Educativa Técnica La Palmita

La siguiente entrevista tiene el objetivo de identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes que se realiza en la Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.

La información obtenida se utilizará exclusivamente para fines académicos, por lo cual lo invitamos a contestar con sinceridad.

1. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza para la vinculación escuela- familia?

- * Entrega periódica de informes académicos.
- * Reuniones generales de padres y /o acudientes.
- * Reuniones de grados y grupos
- * Actos cívicos y sociales con todos la CE.
- * El EE. está abierto para las actividades de la comunidad

2. ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa? Con base a: ¿Apoyar las relaciones padre-hijo?

- * Convocatoria, diálogo, paciencia y conocimiento del entorno cultural.

3. ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?

De manera ascendente: docentes – Coordinación- Rectoría. - Comités convivencia-Consejos – Autoridades.

4. ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T La Palmita?

- * Consejo Académico.
- * Consejo directivo.
- * Comités estudiantil
- * Asamblea de Docentes

* Asamblea de padres

5. ¿Qué recursos tecnológicos emplea en la con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?

* Watsapp Y WhatsApp web

* videoconferencias.

* Google Drive

6. ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con la s familias?.

* Curculares, encuentros personales, dinámicas, charlas,

7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los acudientes o padres de familia?

* Charlas, capacitaciones, reuniones presenciales

8. ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?

* convocatorias, ferias, actos cívicos,

9. ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?

* **Cada periodo académico**

10. ¿Cómo se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?

* jefe de núcleo.

* secretaria educación

* asesoría jurídica o aditiva

Universidad de la Sabana

Nombre del entrevistado: Iader Guillermo Gutiérrez Rosado

Ciudad: La Jagua de Ibirico Fecha: 07 de noviembre Número de entrevista

Nombre del entrevistado: Lizeth Maydeé Mendoza Vargas

Cargo: Coordinadora

La siguiente entrevista tiene el objetivo de identificar las acciones de la gestión directiva para la participación de los padres de familia en el proceso formativo de las estudiantes que se realiza en la Institución Educativa Técnica La Palmita, del Departamento del Cesar.

La información obtenida se utilizará exclusivamente para fines académicos, por lo cual lo invitamos a contestar con sinceridad.

1. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza para la vinculación escuela- familia?

Se promueve el conducto regular, el dialogo presencial y citaciones a través de circulares que se envían a los grupos de whats app de cada curso.

2. ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa? Con base a: ¿Apoyar las relaciones padre-hijo?

Es necesaria la escucha activa, la identificación de contexto general y particular, el desarrollo de estrategias específicas y el acompañamiento continuo en pro de lograr un proceso integral.

3.- ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?

Se tiene algunas directrices generales:

1. Participación a través del gobierno escolar (representante de curso y comités institucionales)

2. Liderazgo en actividades institucionales tales como proyectos y actos cívicos.

3. Convocatorias a eventos específicos ya sea a nivel formativo y/o académico.

4. ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T La Palmita?

Al ser una institución de paradigma Horizontal, se tiene en cuenta directrices de la SED y se conciertan las rutas a seguir a nivel directivo, formativo y administrativo.

5. ¿Qué recursos tecnológicos emplea en la con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?

Video beam.

6. ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con las familias?

Dialogos a través de entrevistas particularizadas por casos de estudiantes; magistral en las reuniones generales.

7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los estudiantes o padres de familia?

El dialogo asertivo y la búsqueda de puntos en común en pro del bienestar de los estudiantes.

8. ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?

La convocatoria ampliada y a tiempo para cada encuentro.

9. ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?

De acuerdo al proceso de cada estudiante. Formalmente cuatro veces al año (una cada período)

10. ¿Cómo se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?

De acuerdo a los lineamientos de la SED y Ministerio de Educación, Ley de Infancia y adolescencia.

Entrevista Grupo focal a los acudientes o a la participación de la familia

Guión de la Entrevista

Sub Categoría 1: Informativa y de Comunicación.

1. ¿Cómo puede definir la comunicación que utiliza en sus funciones el director con la comunidad educativa?
2. ¿Relate las actividades que la familia realiza con sus hijos en su formación académica?
3. ¿Como acompaña a sus hijos en la vinculación escuela- familia?
4. ¿Cómo es la comunicación con sus hijos en relación con su formación académica?

Sub Categoría 2 Colaborativa- Consultiva. Participación de la Familia o acudientes a la institución.

5. ¿A través de qué actividades participa usted en la Institución Educativa?
6. ¿Acude siempre que la convocan los docentes y / o el director de la institución educativa Técnica La Palmita?

Sub Categoría 3 Toma de decisiones Participación de la familia o acudientes a la institución.

7. ¿Con que frecuencia, acude a las reuniones de la Institución educativa a conocer el desempeño académico de su representado?
8. ¿Participa de los arreglos o mantenimiento de la Institución Educativa, cuando se le solicita?

Sub Categoría 4 Control de eficacia. Aplicación de Estrategias Pedagógica

9. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza la Institución Educativa para la vinculación escuela-familia?
10. ¿Qué recursos tecnológicos emplea el director, en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?

Instrumento 4. Modelo de Diario de Campo.

Cuadro

Matriz del Registro en el Diario de Campo. Sesión 1

Diario de campo	
Sesión 1	
Objetivo	
Fecha, hora y lugar	
Participantes	
Diario de campo	
Desarrollo de la sesión	
Cierre de la sesión.	

Nota: Matriz del Registro en el Diario de Campo

Diario de campo	
Sesión-- Nombre	
Objetivo	
Fecha, hora y lugar	
Participantes	
Categoría	
Percepción de los estudiantes.	
Descripción de la sesión.	
Aspectos relevantes.	

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Instrumento 5 Matriz de triangulación sobre los hallazgos encontrados relevantes, los referentes

Teóricos y la interpretación del Docente		
Referentes teóricos	Hallazgos encontrados	Interpretación
<p>Categoría 1: Gestión directiva Sub categorías: Académica y social</p>		
<p>Categoría 2 Participación de la familia en la Institución educativa La Palmita. Subcategorías: Informativa, colaborativa, consultiva, toma de decisiones y control de eficacia.</p>		

Nota: Triangulación sobre los Hallazgos Encontrados Relevantes, los Referentes Teóricos y la interpretación del docente investigador.

Comparación de entrevistas directivos

Categorías	Preguntas	DD1	DD2	
Gestión Directiva Académica	1. ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas utiliza para la vinculación escuela- familia?	* Escuela de padres.	Se promueve el conducto regular	
		Entrega periódica de informes académicos.	el dialogo presencial	Reunión
		* Reuniones generales de padres y /o acudientes.	y citaciones a través de circulares que se envían a los grupos de WhatsApp de cada curso.	Reunión
		* Reuniones de grados y grupos		Reunión
		* Actos cívicos y sociales con todos la CE.		eventos
		* El EE. está abierto para las actividades de la comunidad		
	2. ¿Cuáles habilidades considera que tiene, para relacionar la institución educativa y su contexto, enfocándose hacia una visión común de participación activa? Con base a: ¿Apoyar las relaciones padre-hijo?	Convocatoria, diálogo, paciencia y conocimiento del entorno cultural.	Es necesaria la escucha activa, la identificación de contexto general y particular, el desarrollo de estrategias específicas y el acompañamiento continuo en pro de lograr un proceso integral.	Dialogo. Contexto. Acompañamiento
	3.- ¿Cómo se organiza la I.E.T. la Palmita para llevar a cabo la participación escuela comunidad?	De manera ascendente: docentes – Coordinación- Rectoría. - Comités convivencia-Consejos – Autoridades.	1. Participación a través del gobierno escolar (representante de curso y comités institucionales) 2. Liderazgo en actividades institucionales tales como proyectos y actos cívicos. 3. Convocatorias a eventos específicos ya sea a nivel formativo y/o académico	Proyectos. Eventos
	4. ¿Cómo se lleva a cabo la Planificación en la I. E. T La Palmita?	* Consejo Académico. * Consejo directivo. * Comités estudiantil * Asamblea de Docentes * Asamblea de padres	Al ser una institución de paradigma Horizontal, se tiene en cuenta directrices de la SED y se conciertan las rutas a seguir a nivel directivo, formativo y administrativo.	Gobierno Escolar
	5. ¿Qué recursos tecnológicos emplea en la con más frecuencia en las reuniones o encuentros con la comunidad educativa?	* WhatsApp Y WhatsApp web * video conferencias. * Google Drive	Video beam.	
	6.- ¿Cuáles formas de interacción utiliza en las convocatorias y encuentros con las familias?	* Circulares, encuentros personales, dinámicas, charlas,	Diálogos a través de entrevistas particularizadas por casos de estudiantes; magistral en las reuniones generales.	circulares. Charlas. Reuniones
	7. ¿Cuál estrategia utiliza para motivar individual y colectivamente para el trabajo colaborativo a los acudientes o padres de familia?	* Charlas, capacitaciones, reuniones presenciales	El dialogo asertivo y la búsqueda de puntos en común en pro del bienestar de los estudiantes.	Charlas. Reuniones
	8. ¿Cuál método y procedimientos utiliza para la mejora de la participación de la familia en la institución educativa?	* convocatorias, ferias, actos cívicos,	La convocatoria ampliada y a tiempo para cada encuentro.	Eventos
	9. ¿Cada cuánto tiempo convoca a los padres de familia para asuntos relacionados con el rendimiento académico de sus hijos?	* Cada periodo académico	De acuerdo al proceso de cada estudiante. Formalmente cuatro veces al año (una cada período)	Entrega de informes académicos

	10. ¿Cómo se asesora usted en cuanto al abordaje de situaciones críticas de la institución y las familias de la comunidad?	* jefe de núcleo. * secretaria educación * asesoría jurídica o activa	De acuerdo a los lineamientos de la SED y Ministerio de Educación, Ley de Infancia y adolescencia.	Secretaria de Educación Departamental leyes
--	---	---	--	---